



Fichas de aprendizaje de

COMUNICACIÓN



El ciudadano que queremos



Fichas de aprendizaje de _____

COMUNICACIÓN





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 1

Las fichas de aprendizaje de Comunicación para estudiantes de primer grado de secundaria han sido elaboradas por la Dirección de Educación Secundaria para promover el desarrollo de las competencias comunicativas propuestas en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Edición

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio N.º 193
San Borja
Lima 15021, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Elaboración de contenido

Julia Liliana Quiroz Espinoza
Haydée Violeta García Zamudio
María Amparo de Jesús Fernández Chávez
Marcela Lucía Trujillo Melgar
Miguel Ángel Llanto Banda

Especialista en edición

Oscar Emiliano Palomino Flores

Revisión pedagógica

Marcela Lucía Trujillo Melgar
Magnolia Elizabeth Trujillo Pinto

Corrección de estilo

Martha Hildamira Stolar Sirlupú
Raúl Antonio Burneo Barreto

Diseño y diagramación

Juan Eduardo Aguirre Benavides
Daniel Zavala Agapito

Primera edición: mayo de 2017

Segunda edición: setiembre de 2017

Tercera edición: diciembre de 2019

Cuarta edición: diciembre de 2020

Primera reimpresión: agosto de 2021

Quinta edición: noviembre de 2022

Sexta edición: octubre de 2023

Primera reimpresión: setiembre de 2024

Tiraje

513 499 ejemplares

Impresión

Se terminó de imprimir en octubre de 2024, en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L., sito en Av. Los Frutales 344 Urb. Los Artesanos, Ate, Lima-Perú.
RUC N.º 20371828851

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Debido a la naturaleza dinámica de internet, las direcciones y los contenidos de los sitios web a los que se hace referencia en este material educativo pueden tener modificaciones o desaparecer.

Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-07493

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



En este material se utilizan términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor” y sus respectivos plurales, así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo, para referirse a hombres y mujeres. Esta opción considera la diversidad y respeta el lenguaje inclusivo, y se emplea para promover una lectura fluida y facilitar la comprensión del texto.

“Un libro leído y amado es un bien irremplazable.”

Julio Ramón Ribeyro

Presentación

¡Bienvenido, estudiante!

En este 2025, te presentamos las *Fichas de aprendizaje de Comunicación 1*, un valioso recurso que te acompañará durante todo este año para enriquecer tus competencias comunicativas. A lo largo de estas fichas, explorarás una variedad de lecturas que te brindarán la oportunidad de identificar información, deducir conceptos, contrastar ideas, así como también reflexionar y construir significado a partir de los textos. Con estas herramientas, estarás preparado para plasmar tus ideas de manera oral y escrita en las diversas interacciones con compañeros, docentes, amigos y familiares.

La presente edición consta de cuatro fichas diseñadas para adaptarse a tu ritmo y estilo de aprendizaje. Cada ficha inicia con una situación que te retará a alcanzar objetivos específicos y te guiará a través de un camino trazado cuidadosamente, en el cual encontrarás diversas actividades que te permitirán cumplir cada uno de los propósitos de aprendizaje establecidos. En cada ficha, encontrarás información presentada de manera clara y concisa, con la cual podrás enriquecer tu proceso de aprendizaje de forma constante.

Adicionalmente, tendrás momentos de reflexión y autoevaluación que te permitirán valorar tus avances y aprovechar las estrategias que te servirán para alcanzar los objetivos propuestos. Recuerda que las habilidades comunicativas no solo influyen en tu crecimiento académico, sino que también son la base sobre la cual se construyen otras competencias esenciales en todas las áreas de la educación secundaria. Dominar estas habilidades te empoderará como un ciudadano crítico, reflexivo y responsable, para lograr contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria.

¡Te invitamos a desarrollar con éxito las fichas de aprendizaje!

Ministerio de Educación

Índice

Ficha 1

¿Qué aspectos debemos considerar para exponer un tríptico sobre nuestra diversidad y riqueza nacional? 5

Ficha 2

¿Cómo expresamos mediante el teatro acciones contra la discriminación racial? 31

Ficha 3

¿Cómo elaboramos argumentos sobre el cuidado de nuestra biodiversidad? 52

Ficha 4

¿Cómo comunicamos el impacto de las migraciones mediante un informe? 75

Referencias bibliográficas 95

¿Qué aspectos debemos considerar para exponer un tríptico sobre nuestra diversidad y riqueza nacional?



Propósito de aprendizaje

Exponer distintos aspectos de nuestra diversidad mediante la lectura de diversos textos, identificando e integrando información para plasmarla en un tríptico que será escrito considerando recursos paratextuales y que se difundirá en una exposición oral utilizando diversos recursos expresivos.



Situación significativa

¿Qué significa para ti la riqueza de nuestra diversidad? ¿Qué nos hace únicos y qué nos hace tan diversos? Quizás en algún momento te has hecho estas preguntas, has visto noticias en los medios de comunicación o has escuchado a muchas personas hablar sobre la diversidad de nuestro país en distintos aspectos: la gastronomía, la flora, la fauna, los lugares turísticos, la riqueza material e inmaterial, las lenguas originarias y las comunidades que componen nuestro país.

Ante toda esta diversidad, te planteamos las siguientes interrogantes:

¿En qué consiste nuestra diversidad y riqueza nacional? ¿Qué aspectos forman parte de ella?

¿De qué manera podemos difundir nuestra riqueza nacional considerando la diversidad de nuestro país?

Para dar respuesta a estas preguntas, vas a explorar los siguientes textos: “Biodiversidad” y “La diversidad cultural en el Perú”, que te permitirán identificar información a partir de la cual obtendrás los insumos para reflexionar sobre la riqueza nacional. Luego, integrarás la información obtenida para escribir un tríptico, en el cual consideres diversos elementos paratextuales. Finalmente, presentarás tu tríptico, empleando los distintos recursos expresivos que conozcas, mediante una exposición oral. Ten en cuenta la ruta sugerida a continuación. Ahora sí, ¡exploremos las lecturas!

Leemos para reflexionar sobre nuestra diversidad y riqueza nacional

Lee los siguientes textos. Mientras lo haces, puedes anotar y buscar el significado de las palabras desconocidas, subrayar las ideas más importantes y hacer anotaciones al margen, las cuales te permitirán desarrollar las consignas que acompañan cada texto.

El primer texto que leerás es un texto expositivo que responde al género discursivo del anuario de estadísticas ambientales y presenta datos relevantes sobre la biodiversidad. El segundo texto también es un texto expositivo que presenta parte de un folleto que expone acerca de la riqueza de nuestra diversidad cultural.

Te invitamos a leer los siguientes textos para profundizar en torno a la diversidad de nuestro país y poder desarrollar el reto propuesto al inicio de la ficha.

Texto 1

Responde desde tus saberes

Antes de leer el texto, comenta con tus compañeros las siguientes preguntas:

- ¿Qué entiendes por biodiversidad?
- ¿Sabes si existen diversos tipos de biodiversidad?, ¿cuáles?



Recuerda

Subrayar te ayudará a identificar palabras, frases o ideas relevantes del texto que te permitirán comprenderlo mejor. Te recomendamos hacer el subrayado a partir de la segunda lectura, cuando ya tengas una visión completa del texto.



Biodiversidad¹

El Perú es considerado un país megadiverso. Este tipo de países están localizados mayoritariamente en los trópicos y poseen riquezas en variedades de especies animales y vegetales, hábitats y ecosistemas; y en conjunto albergan más del 70 % de la diversidad biológica del mundo.

La diversidad biológica del Perú, tanto de ecosistemas, especies, recursos genéticos y culturales, tiene un alto valor económico, es centro de origen de especies utilizadas en la alimentación a nivel mundial: papa, tomate, cacao, ají, frijol, maní. Cerca del 65% de la agricultura nacional depende de recursos genéticos nativos como la papa, maíz, camote, y granos andinos como la quinua, cañihua y kiwicha, de gran potencial en la alimentación futura de la humanidad por su alto valor proteico. El Perú cuenta con 84 zonas de vida y 17 transicionales de las 104 existentes en el mundo, 8 provincias biogeográficas y 3 grandes cuencas hidrográficas que contienen 12 201 lagos y lagunas, 1007 ríos, así como 3044 glaciares. En bosques tropicales es el segundo país en América Latina, después de Brasil y el cuarto

¹ Adaptado de INEI (2013).

a nivel mundial, y posee el 13% de los bosques tropicales amazónicos. En superficie total de bosques es el octavo a nivel mundial. También se registra el mayor número de especies de mariposas, el segundo en especies de aves y el 10% de las orquídeas del planeta se encuentran en el territorio nacional. El Perú tiene cerca de 9000 millones de dólares en valor de exportaciones relacionadas con la diversidad biológica.

Biodiversidad y desarrollo sostenible

La diversidad biológica del Perú es uno de los principales pilares de la economía nacional. El 99% de la pesquería depende de los recursos hidrobiológicos; el 65% de la producción agrícola está basada en recursos genéticos nativos; el 95% de la ganadería recurre a los pastos naturales nativos y el 99% de la industria forestal emplea bosques y especies nativas. La diversidad biológica que se encuentra solo en las áreas naturales protegidas aporta a la economía nacional cada año 1000 millones de dólares y aporta a la sociedad un valor incalculable en términos de beneficios. La creciente amenaza a la que están expuestos los ecosistemas, por actividades como la deforestación y la extracción ilegal de fauna silvestre, pone en riesgo la contribución de las Áreas Naturales Protegidas a la sociedad y a la economía.

Las consecuencias de la pérdida de la biodiversidad son múltiples y complejas, y su continua disminución tiene gran impacto sobre las sociedades humanas y los servicios de los ecosistemas. Es difícil cuantificar estos impactos, pero si se toman en consideración los servicios que prestan, las consecuencias son preocupantes en lo económico, social y ambiental.

Los ecosistemas, que comprenden los extensos arenales costeros, las gélidas punas, la alta diversidad de las vertientes orientales y las frondosas selvas amazónicas, constituyen los hábitats naturales de las diferentes especies de flora y fauna silvestre del Perú. Las diversas clasificaciones ambientales, a nivel mundial y regional, confirman que, bajo distintos criterios, el Perú posee una extraordinaria variedad de ecosistemas: 8 Regiones Naturales del Perú, identificadas de acuerdo a los pisos altitudinales y la geografía peruana (Pulgar Vidal, 1963), 8 tipos de clima (Schorder, 1969), 16 formaciones vegetales, con un criterio fitogeográfico (Hueck, 1972), 11 provincias zoogeográficas (Brack, 1982), 8 provincias biogeográficas (CDC-UNALM, 1986) y 15 regiones ecológicas (Zamora, 1988).

La flora y fauna alcanzan 23 008 especies, de las cuales 19 000 son angiospermas y gimnospermas y de estas 5330 son endémicas. En aves se registran 1831 especies



Ten en cuenta

Este texto fue escrito en el 2013 por lo que, para conocer los datos actuales de la diversidad en nuestro país, puedes visitar las siguientes páginas:

- Lima 2019. (2019). *Biodiversidad en el Perú. Datos y cifras que debes conocer.*
Link: bit.ly/3KjArHk
- INEI. (2022). Perú. *Anuario de Estadísticas Ambientales*².
Link: bit.ly/3Kj36w9

También puedes revisar otros materiales que tengas a tu alcance o los contenidos desarrollados en otras áreas para actualizar tus conocimientos sobre este tema.

² Los anuarios, como su nombre lo indica, se realizan cada año, por ello puedes revisar constantemente el portal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para actualizar tus conocimientos respecto a este tema.

y se reconocen 118 aves endémicas; 855 peces continentales, de estas especies 70 son endémicas; 507 mamíferos, de los cuales 60 están registrados como especies endémicas; en anfibios se registran 415 especies, de las cuales 181 son endémicas; y 400 reptiles, de los cuales se reconocen 113 como especies endémicas.

En el año 2004 en el Perú se aprobó el Decreto Supremo N.º 34-2004-AG, en el cual se categorizó oficialmente las especies de fauna silvestre amenazadas y se prohibió su caza, captura, tenencia, transporte o exportación con fines comerciales. Las especies de fauna silvestre amenazadas son en total 301; en aves, 172 especies se encuentran amenazadas, de las cuales 12 se encuentran en una situación crítica de amenaza, como el ave churrete real y el picaflor de cometa ventrigris. En mamíferos, 65 son las especies amenazadas y 5 en situación crítica como la chinchilla y el ratón arrozalero de Zúñiga; en anfibios 38 están en situación de amenaza, de las cuales 2 se encuentran en situación crítica, como la rana de Junín. Igualmente, 26 especies de reptiles se encuentran amenazadas y 4 se encuentran en situación crítica, como el cocodrilo de Tumbes y la tortuga dorso de cuero.

Recursos genéticos

Según la comisión de recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, la variabilidad genética tanto de plantas, animales, microorganismos e invertebrados son capaces de adaptarse y sobrevivir cuando sus entornos cambian, lo que significa una capacidad de responder a los desafíos del futuro, especialmente a los que genere el cambio climático. El Perú es un centro mundial de recursos genéticos, destacado a nivel mundial tanto en plantas como en animales. Posee al menos 182 especies de plantas nativas domesticadas, algunas de importancia mundial, como son la papa, el tomate, el camote, el maíz, la papaya, la palta, el achiote y muchas otras. De estas especies domesticadas existen muchas variedades, en especial de la papa y el maíz, dos de los cuatro cultivos alimenticios más importantes de la tierra.

Existen cinco formas domesticadas de animales con sus especies silvestres, como son la llama, la alpaca, el cuy, el pato criollo y la cochinilla. Posee cerca de 4400 especies de plantas nativas de usos conocidos, destacando las de propiedades alimenticias (782 especies), medicinales (1408 especies), ornamentales (1600 especies), condimenticias, tintóreas, aromáticas, cosméticas y otras. Cerca del 65% de la agricultura nacional depende de los recursos genéticos nativos y cerca del 95% de la ganadería nacional depende de los recursos forrajeros nativos.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la diversidad cultural es para el género humano tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. El Perú posee una alta diversidad de culturas y cuenta con 14 familias lingüísticas y al menos 44 etnias distintas, de las cuales 42 se encuentran en la Amazonía. Estos grupos originarios poseen conocimientos importantes respecto a usos y propiedades de especies; diversidad de recursos genéticos (4400 plantas de usos conocidos y miles de variedades), y las técnicas de manejo. Por ejemplo, en una hectárea de cultivo tradicional de papas en el Altiplano del Titicaca es posible encontrar hasta tres especies de papa y diez variedades. Esto es más que todas las especies y variedades que se cultivan en América del Norte. Estas culturas originarias son centros importantes de conocimientos tradicionales, y forman parte del acervo de ciencia y tecnología del país y del mundo.

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la lectura y análisis del texto, te invitamos a desarrollar las siguientes actividades.

1. Tras una primera lectura, ¿la idea que tenías sobre la biodiversidad coincidió con la que se presentó en el texto? Explica tu respuesta.



.....

.....

.....

.....

2. En grupo, teniendo en cuenta la organización que realice tu docente, identifiquen el significado de las palabras nuevas que encontraron en el texto. Para ello, usen la siguiente tabla como ejemplo y complétenla en sus cuadernos teniendo en cuenta las indicaciones que se han colocado debajo de ella.

Palabras nuevas que encontramos en el texto	
Palabras nuevas	Significado
Biogeografía	Parte de la biología que estudia la distribución geográfica de los animales y plantas.
.....
.....

Tengan en cuenta las siguientes pautas para completar el cuadro:

- En la primera columna colocarán, a modo de lista, las palabras nuevas que encuentren en el texto.
- En la segunda columna colocarán el significado de dichas palabras, ya sea deduciendo el significado por el contexto o con ayuda del diccionario. Deducir el significado de una palabra por el contexto es descubrir o inferir qué significa dicha palabra a partir de la información que la rodea, es decir, implica reconocer las palabras que están antes y después de aquella que buscamos definir. Estas palabras nos darán pistas sobre su significado.

Realizar esta actividad les ayudará a aclarar y profundizar su comprensión del texto en una segunda lectura.

3. Ahora, relea el texto con mayor detenimiento con la finalidad de identificar información relevante acerca de la riqueza nacional que hay en nuestro país. Al releer el texto, realiza las siguientes actividades:

- Escribe al margen del texto el tema que se aborda en él.
- Encierra en un círculo los subtemas que se desarrollan en el texto.
- Subraya las ideas principales de cada subtema identificado.

Para lograrlo, te brindamos la siguiente información³:

Aspecto	¿Qué es?	Pregunta orientadora
Tema	Indica al lector cuál es el asunto del discurso, es decir, es el asunto general que se aborda en el texto.	¿De qué trata el texto?
Subtemas	Son los aspectos del tema que se desarrollan en los párrafos.	¿De qué trata el párrafo?
Idea principal	Es el enunciado más importante que el escritor presenta para explicar el tema.	¿Qué es lo más importante que el autor me está diciendo en este párrafo?

Ahora, organiza esta información en un cuadro sinóptico. ¿Sabes cómo elaborar uno? Para afianzar tus conocimientos, lee la información que aparece a continuación.

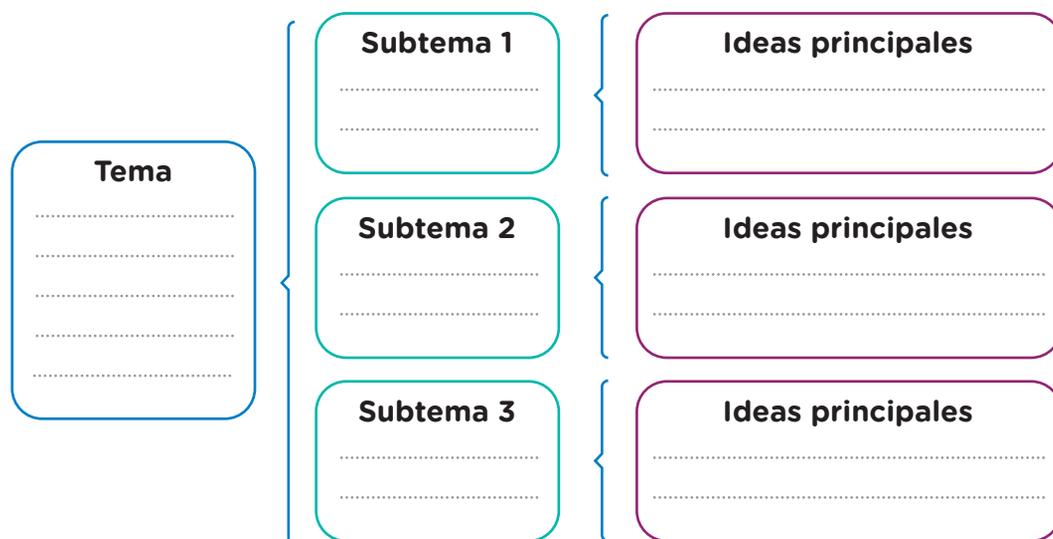
Un **cuadro sinóptico** es un esquema o esqueleto que te permite resumir un texto. Las ideas se agrupan mediante el uso de llaves ({...}) que permiten reunir y jerarquizar los elementos que se encuentran en un mismo nivel. Permite presentar el contenido del texto de manera estructurada y sintetizada a partir de la identificación de ideas o palabras precisas. Por ello, contribuye a ordenar, clasificar y resumir lo leído.

Entre sus características más resaltantes encontramos que:

- La información se presenta de forma sintética.
- Su elaboración requiere tanto de un espacio vertical como horizontal para poder incluir las jerarquías e ideas que se van a consignar en el cuadro.
- Las llaves que se presentan en el cuadro sinóptico deben mantener una jerarquía, es decir, deben ser del mismo nivel de importancia y deben guardar correspondencia con la idea que encierra dicha llave.

³ Adaptado de Ministerio de Educación (2015).

Ahora sí, ya puedes elaborar tu cuadro sinóptico. Para ello, te presentamos la siguiente plantilla que puedes copiar y completar en tu cuaderno.



Realizar este cuadro sinóptico te ayudará a identificar información relevante que te servirá para desarrollar tu tríptico.

- Ahora, para complementar tus conocimientos en torno a la riqueza nacional de nuestro país, revisa la información recomendada en la caja "Ten en cuenta" de la página 7 y, a partir de tu investigación, escribe a continuación los datos actuales que encuentres sobre la diversidad en nuestro país, región o comunidad.

Actualización de datos sobre la diversidad en el país, región o comunidad			
Biodiversidad			Diversidad cultural
Ecosistemas	Especies	Recursos genéticos	Recursos culturales
.....
.....
.....
.....
.....
.....

5. Responde en tu cuaderno las siguientes consignas:

- a. Explica con tus palabras de qué trata el texto y cuál es la idea más resaltante que has encontrado en él.
- b. ¿Por qué se dice que la diversidad biológica en el Perú tiene un alto valor económico?
- c. ¿Qué riesgos existen ante la pérdida de esta biodiversidad?
- d. ¿Por qué se dice que la diversidad cultural es para el género humano tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos?
- e. De todos los datos que se presentan en el texto, ¿cuáles crees que son datos alentadores o positivos respecto a la diversidad en nuestro país? ¿Cuáles son datos que deben preocuparnos? Elabora un cuadro de doble entrada en tu cuaderno donde puedas comparar estas cifras alentadoras y aquellas que son preocupantes. Acompaña este cuadro con fotos o dibujos que permitan ilustrar las ideas que plasmarás en él.

6. Ahora, para complementar lo leído, explica brevemente la relación entre biodiversidad y el desarrollo sostenible, considerando la siguiente definición planteada en otro texto que complementa al que acabamos de leer:

“[El desarrollo sostenible] se define como ‘El proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas’”⁴.



Recuerda

Al comparar dos o más textos que abordan el mismo tema estás realizando una lectura intertextual, la cual te permitirá profundizar tus ideas sobre el tema abordado y conocer el punto de vista de otros autores.



.....

.....

.....

.....

.....

⁴ Tomado de Maldroñero-Palacios & Guzmán-Hernández (2018).

7. Para continuar con la reflexión sobre el texto, responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuál es tu postura frente a la biodiversidad?
- b. ¿Cuál crees que es el propósito del autor, en este caso, el INEI, al escribir este texto utilizando datos y cifras? Puedes investigar qué es el INEI para profundizar tu respuesta.
- c. ¿Crees que tu postura frente a la diversidad es similar a la postura del autor? Explica tu respuesta.
- d. ¿Por qué crees que en este texto, que es de un anuario de estadísticas ambientales, se han colocado datos y cifras? ¿Conoces otros textos similares? Explica cuáles son.



Ten en cuenta

El propósito del autor se refiere a la intención que tuvo el escritor del texto al producirlo, es decir, para qué lo escribió. Estos propósitos pueden ser: entrevistar, investigar, argumentar, entre otros.

La postura del autor se refiere al punto de vista que se explica, defiende y argumenta a lo largo del texto.

Texto 2

Responde desde tus saberes

- Observa el título del texto 2 y responde, ¿qué crees que significa que en nuestro país exista diversidad cultural?
- Observa el segundo subtítulo del texto, ¿qué ideas crees encontrar en dicha parte del texto?
- ¿Qué entiendes tú por diversidad cultural?



Recuerda

Al observar el título del texto antes de leerlo, podrás generar diversas predicciones acerca de lo que crees que tratará. Luego, una vez que hayas leído completamente dicho texto, podrás corroborar si acertaste o no en tus predicciones.



La diversidad cultural en el Perú⁵

Presentación

El Perú es un país pluricultural y pluriétnico. Nuestro potencial cultural se nutre de incontables manifestaciones artísticas, expresiones estéticas y de un rico

⁵ Adaptado de Ministerio de Cultura (2014).

patrimonio arqueológico; y también de conocimientos, saberes, instituciones, tradiciones, historias y memorias de las diferentes culturas, grupos étnicos, pueblos y ciudadanos que compartimos a diario nuestros proyectos de vida y desarrollo.

Esta diversidad nos brinda momentos de encuentro que debemos fortalecer para que sean cada vez más auténticos diálogos interculturales. Es en esta conjunción de visiones y prácticas, de relaciones respetuosas y mutuos aprendizajes, que podemos vislumbrar el enorme potencial creativo de nuestra sociedad.

Por ello entendemos que la diversidad cultural es un capital que refuerza la prosperidad y amplía los sentidos de la democracia al vincularlos a los diferentes modos en que la gente imagina su bienestar.

Perú, no hay país más diverso

“No, no hay país más diverso, más múltiple en variedad terrena y humana; todos los grados de calor y color, de amor y odio, de urdimbres y sutilezas, de símbolos utilizados e inspiradores [...]”.

José María Arguedas
“No soy un aculturado”.

El Perú es uno de los países culturalmente más diversos de América y el mundo. Esta variedad, que se remonta a lejanas épocas prehispánicas, tiene que ver con la extensión y variedad geográfica de nuestro territorio y, también, con los bagajes de quienes han llegado en diferentes momentos a compartir este suelo con las poblaciones originarias: españoles y africanos en el siglo XVI, chinos y japoneses en el siglo XIX, y tantos contingentes europeos en épocas más recientes.

Esta convivencia no ha sido siempre armoniosa. Hemos vivido la diferencia con dificultad, la mezcla con duda, las fronteras y las relaciones con los otros con sospecha. Pero fue nuestro novelista José María Arguedas quien mejor delineó la imagen alternativa de un país que tolera, respeta y celebra la utopía de la diversidad. Por ello escribió sobre un Perú de todas las sangres, donde todos puedan vivir felices todas las patrias.

La diversidad cultural es un componente esencial del desarrollo humano, constituye una fuente de identidad, innovación y creatividad para las personas, y es un factor importante en la lucha contra la pobreza.

José María Arguedas planteó la posibilidad de repensar nuestra historia y nuestro futuro compartido a partir de nuestras tradiciones, y respetando e incentivando la diversidad como un elemento central de todo proyecto de desarrollo nacional.

En este sentido, nosotros también decimos: la diversidad cultural es una condición, un medio y un fin del desarrollo. Su reconocimiento debe constituir un activo y no un pasivo en nuestro esfuerzo por incorporarnos ventajosamente al mundo global. Y a esa meta contribuyen, sin duda, los pueblos indígenas y la población afroperuana, cuyas organizaciones se multiplican y fortalecen generando cada vez más valor, más intercambio creativo y más visibilidad.

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la lectura y análisis del texto, te invitamos a desarrollar las siguientes actividades.

1. ¿Tus predicciones realizadas antes de leer el texto coincidieron con la información brindada en él? Explica brevemente en qué sí y en qué no.



.....

.....

.....

2. En el texto se presenta un epígrafe, es decir, una frase o cita de un escrito que permite expresar o ilustrar el contenido del texto o expresa una idea o pensamiento relacionado a él. Encuentra el epígrafe en el texto anterior y responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué relación hay entre el epígrafe y el texto?
 - b. ¿Cuál es el mensaje que nos brinda el epígrafe en relación al tema del texto?
3. Es momento de identificar las ideas principales y secundarias. Regresa al texto y subraya las que encuentras en él. Esto te ayudará a comprender mejor de qué trata el texto y a tener más insumos para tu tríptico. Para ello te proponemos la siguiente información⁶:

Para identificar la **idea principal y las ideas secundarias**, podemos poner en marcha los siguientes pasos:

- Hacerse esta pregunta: ¿Qué es lo más importante que el autor me está diciendo sobre el tema?
- Analizar cada una de las oraciones del párrafo.
- Utilizar macrorreglas. Una de ellas es la **macrorregla de supresión** que consiste en eliminar toda la información redundante, dejando únicamente aquella oración que constituya el resumen del texto y que aparezca expresada de forma explícita. Debes preguntarte: ¿Hay algunas oraciones (ideas secundarias y detalles) en el párrafo que puedo suprimir porque su contenido ya está expresado en otra más general?
- Para comprobar que identificaste la idea principal puedes hacerte la siguiente pregunta: ¿Esta idea expresa realmente lo más importante que el autor dice sobre el tema?

⁶ Adaptado de Ministerio de Educación (2015).

4. Ahora, para profundizar en el texto, responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- a. En el texto se señala que la convivencia entre las diversas culturas no siempre fue armónica. ¿Qué se propone frente a esto? ¿A qué crees que se refiera con “auténticos diálogos interculturales”?
- b. ¿Cuál crees que es la relación entre identidad y diversidad cultural? Identifica pistas en el texto que te ayuden a profundizar en tu respuesta.
- c. ¿Cuál es tu postura frente a la que se propone en el texto? Te invitamos a explicar tu respuesta.

5. ¿Qué papel tiene, según el texto, el escritor José María Arguedas frente a la construcción de “auténticos diálogos interculturales”? Responde a continuación.



.....

.....

.....

.....

6. Luego de responder, investiga quién fue José María Arguedas y por qué es un representante de nuestra riqueza nacional. Escribe en tu cuaderno su biografía y alguna frase que consideres representativa sobre él o dicha por él.

• **Relaciona los textos leídos**

• Relaciona las ideas de los textos leídos a partir de una lectura intertextual.

- 1. Teniendo en cuenta los dos textos leídos, te invitamos a pensar en las siguientes frases y completarlas con una o dos ideas que te hayan surgido a partir de la lectura. Utiliza el cuadro de la siguiente página para explicar tus ideas a partir de las frases planteadas.



Recuerda

La lectura intertextual nos permite comparar, contrastar, integrar o sintetizar la información de dos o más textos sobre un mismo tema, así como el uso del lenguaje, imágenes, gráficos y recursos tipográficos que se presentan en ellos.



Frases	Tus ideas
El Perú es un país diverso porque...	<hr/> <hr/> <hr/>
Nuestra diversidad es una oportunidad porque...	<hr/> <hr/> <hr/>
Después de todo lo leído, nuestra identidad nacional consiste en...	<hr/> <hr/> <hr/>

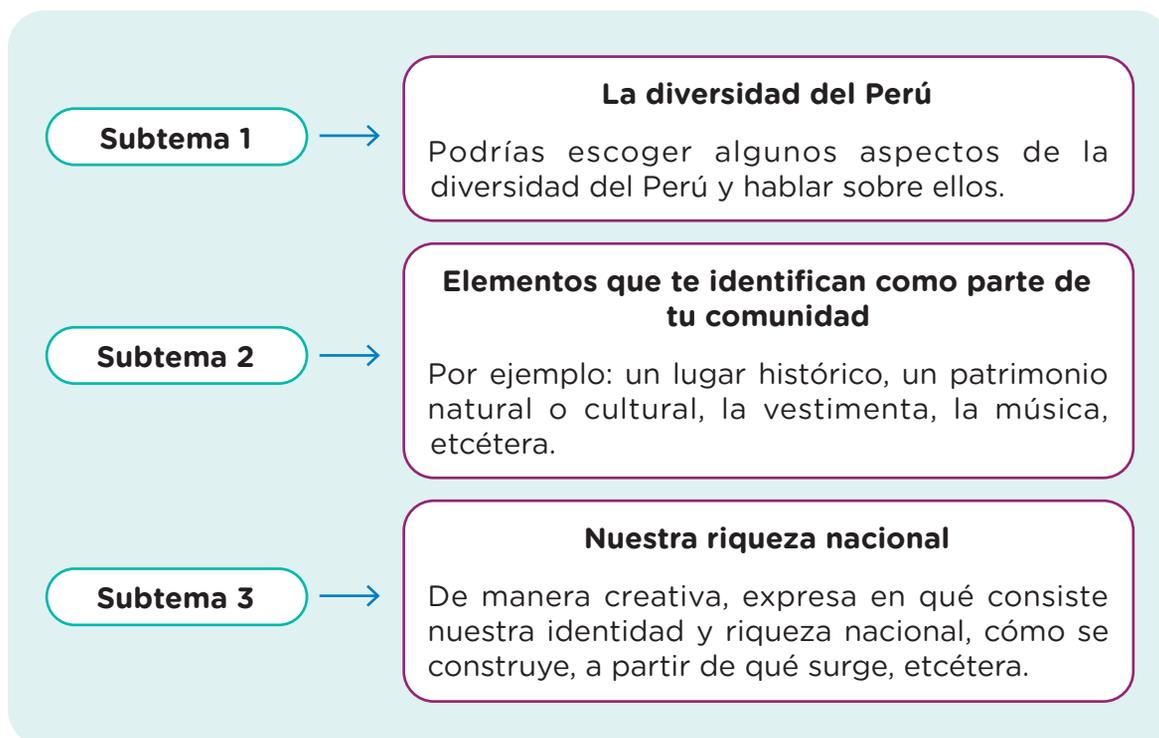
2. Ahora, en un cuadro como el que te presentamos a continuación, responde qué semejanzas y diferencias encuentras entre los dos textos leídos. Utiliza este cuadro para colocar tu respuesta.

Tus ideas	Texto 1	Texto 2
Semejanzas	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	
Diferencias	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Escribimos un tríptico para difundir nuestra diversidad y riqueza nacional

Con toda la información leída, es momento de poner en práctica lo aprendido. Para ello, elaboraremos un tríptico sobre nuestra diversidad y riqueza nacional, de modo que la mostremos como una oportunidad para fortalecer nuestra identidad nacional.

Te sugerimos que consideres los siguientes subtemas para el desarrollo del contenido de tu tríptico:



Lluvia de ideas

Con la intención de que tengas insumos claros para la elaboración de tu tríptico, te invitamos a aplicar la siguiente estrategia que busca recoger todo lo que conoces sobre un tema. En el siguiente cuadro anota todas las ideas que se te vengan a la mente relacionadas con los tres subtemas que te hemos presentado. Recuerda utilizar la información que has identificado en los textos leídos para desarrollar estos subtemas.

Subtema 1 La diversidad del Perú	Subtema 2 Elementos que te identifican como parte de tu comunidad	Subtema 3 Nuestra riqueza nacional
.....
.....

Para continuar con la elaboración de tu tríptico, te sugerimos que revises con detenimiento la siguiente información sobre el tríptico.

El tríptico

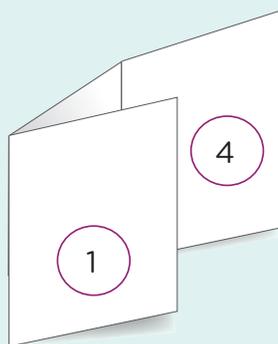
Es el documento o folleto de forma impresa dividido en tres secciones o paneles escritos por ambas caras, que se utiliza para brindar alguna información sintetizada que una persona u organización quiere dar a conocer sobre un tema.

Partes de un tríptico:

- **Portada.** En esta sección se busca captar la atención de las personas para que lean el documento y se informen del tema.
- **Introducción y desarrollo de la información.** Se empieza con la introducción, que presenta de manera general la información que se abordará en el tríptico. En el desarrollo se aborda de manera específica todo el contenido del tríptico, es decir, se presentan las ideas que se van a desarrollar sobre el tema y los subtemas que se explicarán a lo largo de este texto.
- **Conclusión y contacto.** Tomando en cuenta el propósito del tríptico, se puede ofrecer una información de contacto o una recomendación, así como un resumen de las conclusiones más importantes.

Estructura:

El tríptico se compone de dos caras y seis espacios, en los cuales podrás explicar detalladamente el tema que abordarás.



Exterior <ul style="list-style-type: none">• Conclusiones <p>5</p>	Exterior <ul style="list-style-type: none">• Contraportada• Agradecimientos, recomendaciones y contacto <p>6</p>	Exterior <ul style="list-style-type: none">• Portada• Nombre o título con una frase llamativa• Fotografías o imágenes <p>1</p>
Interior <ul style="list-style-type: none">• Presentación• Fotos• Información relevante del tema <p>2</p>	Interior <ul style="list-style-type: none">• Información relevante sobre el tema <p>3</p>	Interior <ul style="list-style-type: none">• Información relevante sobre el tema <p>4</p>

Ahora que ya conoces qué es un tríptico y cómo elaborar uno, ya estás preparado para crear el tuyo. Sigue la ruta que te presentamos a continuación para lograr este objetivo.

Planifica y organiza tus ideas

a. Primero, determinamos nuestra situación comunicativa.

La situación comunicativa se refiere a todos los elementos que entran en juego para que se logre un acto comunicativo. Es el contexto en el cual se realiza la comunicación, el momento en el que se produce el intercambio entre los participantes de dicho acto.

En este intercambio es necesario tener presente a los interlocutores, las circunstancias en que se realiza la comunicación, la intención comunicativa y el tema o asunto. Por ello, es importante que te preguntes: ¿quién(es) habla(n)?, ¿por qué?, ¿a quién(es) se dirige(n)?, ¿en qué circunstancias?, ¿para qué?

Para esto, te pedimos que identifiques el propósito del tríptico, el tema y los subtemas, los destinatarios, el tipo de registro y la estructura que desarrollarás.

Preguntas orientadoras	Ideas
¿Cuál es el propósito de mi tríptico?
¿Cuál es el tema que abordaré en mi tríptico?
¿Cuáles serán los subtemas que abordaré en mi tríptico?
¿Quiénes serán mis destinatarios?
¿Qué registro usaré en mi tríptico?
¿Qué estructura y extensión tendrá mi tríptico?

b. **Segundo**, organizamos nuestras ideas de acuerdo con la estructura del tríptico. Para esto, te invitamos a escribir el tema y los subtemas, y anotar las ideas más relevantes sobre cada subtema. A continuación, te brindamos la siguiente plantilla para que puedas desarrollar tus ideas.

Tema	Subtema 1	Ideas principales
	Subtema 2	Ideas principales
	Subtema 3	Ideas principales

Escribimos la versión preliminar

¡Es momento de textualizar! Teniendo en cuenta la información del paso anterior (en el que hemos determinado la situación comunicativa y organizado las ideas), ahora podrás escribir la primera versión de tu tríptico. Recuerda que este texto tiene una organización particular que hemos visto al inicio de esta actividad.

Por otro lado, es necesario que consideres algunos aspectos como los siguientes:

- El título y los subtítulos
- El tamaño, estilo y color de la letra del texto, así como de los títulos y subtítulos

- Las imágenes u otros íconos que se colocarán
- La distribución del texto, el título, los subtítulos e imágenes

Estos aspectos forman parte de los paratextos. Para comprender qué son, te invitamos a leer y comprender la información que presentamos a continuación.

El paratexto⁷

Es el conjunto de elementos verbales y no verbales que rodea al texto: título y subtítulos, ilustraciones o fotografías, gráficos o esquemas, epígrafes, etc. Estos elementos permiten anticipar lo que leeremos, orientar, reforzar, ilustrar y ampliar el contenido.

El paratexto está integrado por elementos de distintas clases.

- **Verbales:** textos de contratapa, solapa, portada, índice, prólogo, epígrafes, títulos, subtítulos, notas, anexos, etc.
- **Icónicos:** ilustraciones, fotografías, cuadros, esquemas, gráficos, mapas, etc.
- **Materiales:** variaciones tipográficas (tipos y cuerpo o tamaño de letra) y diagramación del texto en la página.

Cada uno de estos elementos debe ser atractivo, debe llamar la atención del texto que se presenta, motivar a su lectura, despertar la curiosidad, entre otros. Asimismo, estos elementos van a permitir generar hipótesis sobre el contenido y aproximarnos al texto antes de leerlo.

Para poder asegurarte de incluir estos elementos, te planteamos algunas preguntas que te orientarán y que puedes responder en tu cuaderno:

- ¿Dónde irá el título? ¿Qué tamaño y color tendrá? ¿Usaré algún tipo especial de letra?
- ¿Dónde irán los subtítulos? ¿Qué tamaños y colores tendrán? ¿Usaré algún tipo especial de letra?
- ¿Qué imágenes, cuadros, gráficos u otros elementos semejantes usaré? ¿Dónde irán? ¿Qué tamaño tendrán? ¿De qué manera complementarán al texto?
- ¿Qué tamaño y tipo de letra usaré para el texto?
- ¿Cuál será la distribución del texto en la página?

⁷ Adaptado de Ministerio de Educación (2016a).

Ahora sí, ¡ya estás preparado para escribir la versión preliminar de tu tríptico! Revisa la información que te brindamos a continuación y úsala para elaborar la primera versión de tu texto en una hoja aparte que luego colocarás en tu cuaderno.

- Página externa del tríptico:

En esta sección podrás presentar las conclusiones más relevantes de tu tema. Recuerda presentarlas de manera precisa y clara, de tal modo que los lectores tengan la oportunidad de consolidar lo leído.

Organiza tus conclusiones en función a los subtemas abordados. Esto te asegurará que todos los subtemas se desarrollaron.

5

Conclusiones

En esta sección es importante considerar agradecimientos y/o recomendaciones a tus lectores en torno al tema a abordar.

Teniendo en cuenta que esta es la última parte de tu tríptico, utiliza este espacio para motivar a tus lectores a seguir leyendo e investigando sobre el tema a tratar.

6

Contraportada

La portada debe atraer a tus lectores, por lo cual es importante cada detalle que coloques aquí, así como la organización que decidas tener y el diseño que plantees para esta sección.

Recuerda colocar imágenes llamativas y un título atractivo relacionado con el tema a abordar.

1

Portada

- Página interna del tríptico:

<p>En esta sección podrás desarrollar el subtema 1 relacionado a la diversidad del Perú.</p> <p>Recuerda utilizar ideas precisas que permitan explicar claramente el subtema a abordar. Además, recuerda presentarlas en un lenguaje amigable para tu público.</p> <p>Puedes usar imágenes, cuadros, viñetas, entre otros.</p>	<p>En esta sección podrás desarrollar el subtema 2 relacionado a los elementos que te identifican como parte de tu comunidad.</p> <p>Recuerda utilizar ideas precisas que permitan explicar claramente el subtema a abordar. Además, recuerda presentarlas en un lenguaje amigable para tu público.</p> <p>Puedes usar imágenes, cuadros, viñetas, entre otros.</p>	<p>En esta sección podrás desarrollar el subtema 3 relacionado a nuestra riqueza nacional.</p> <p>Recuerda utilizar ideas precisas que permitan explicar claramente el subtema a abordar. Además, recuerda presentarlas en un lenguaje amigable para tu público.</p> <p>Puedes usar imágenes, cuadros, viñetas, entre otros.</p>
<p>②</p> <p>Subtema 1</p>	<p>③</p> <p>Subtema 2</p>	<p>④</p> <p>Subtema 3</p>

Revisamos y corregimos

Ahora que ya tienes tu primer borrador, es momento de revisar la primera versión del tríptico. Para ello, te invitamos a responder las siguientes preguntas a partir de la autoevaluación que harás de tu primer borrador. Recuerda que, tras una primera revisión y corrección, podrías hacer una nueva versión de tu texto (y todas las que creas necesarias) para lograr que cumpla su propósito.

Aspectos a revisar	Comenta libremente
Sobre el título y la organización	
¿El tríptico tiene un título que atrae al lector y precisa el tema que se aborda?
¿La información que está agrupada en subtítulos guarda correspondencia con cada subtema?
Sobre los elementos gráficos	
¿Las imágenes utilizadas aportan a la comprensión del mensaje?
¿El diseño del tríptico es atractivo?
Sobre la información	
¿La redacción es clara, de modo que se comprende con facilidad?
¿La información desarrolla cada uno de los subtemas sugeridos?
¿El lenguaje empleado es el adecuado para dirigirse al destinatario?

Escribimos la versión final del tríptico

Una vez que has revisado tu tríptico y hecho todas las mejoras necesarias, es momento de elaborar la versión final de tu texto! Para ello, teniendo en cuenta el diseño de un tríptico, utilizarás una hoja aparte que dividirás y doblarás en tres partes iguales, de modo que tengas seis espacios en total: tres en una cara y tres en la otra. Al terminar, te pedimos que anexes tu producto en tu cuaderno.



Recuerda

Antes de elaborar la versión final, considera los elementos paratextuales revisados en la página 22 de esta ficha.

¡Es tu momento! Ahora sí, te invitamos a elaborar tu tríptico teniendo en cuenta todas las orientaciones que te hemos brindado hasta este momento.

Publicamos y difundimos nuestro texto

Ahora que ya tienes listo tu tríptico, ha llegado el momento de pensar cómo lo publicaremos y difundiremos; es decir, debemos determinar el modo en el que nuestro texto llegará a los destinatarios que hemos escogido. ¿Cómo hacer esto? A continuación, te presentamos algunas ideas que te ayudarán.

a. El formato de la publicación

- Un texto como el que acabas de hacer puede publicarse de manera virtual, y para esto tendrías que utilizar algunas herramientas tecnológicas (programas, aplicaciones en la web, etc.). Asimismo, también puede publicarse de manera física (impresiones, copias, entre otros).
- Para definir cómo deseas realizar tu publicación, responde las siguientes preguntas: ¿Qué ideas tienes sobre la publicación? ¿Realizarás la publicación de manera virtual o física? ¿Qué aplicaciones o programas usarías? ¿Cómo harías copias físicas de tu tríptico? Escribe tus ideas a continuación.



.....

.....

.....

b. La difusión

Una vez que tengas copias virtuales o físicas de tu tríptico, debemos pensar la manera en la que este texto llegará a sus destinatarios. Por ejemplo, si has decidido que lo difundirás de manera física, podrías exhibir alguna copia en los murales de cada salón de clase. ¿Qué ideas tienes para difundir tu texto? Escribe tus ideas en tu cuaderno.

Difundimos por medio de una exposición oral nuestro tríptico sobre nuestra diversidad y riqueza nacional

1. A partir de todo lo reflexionado es momento de difundir tus ideas. Para ello, te proponemos realizar una exposición oral donde puedas presentar tu tríptico a tu docente, a tus compañeros y a tu familia.
2. Para tu presentación, ten en cuenta los siguientes aspectos:
 - a. **Planifica tu exposición oral.** Para ello, ten en cuenta que tienes que adecuar tu presentación a las características de tus interlocutores y al contexto donde realizarás tu exposición. A continuación, responde las siguientes preguntas que te ayudarán a realizar tu exposición.



Ten en cuenta

La exposición oral es una presentación en voz alta acerca de un tema que se realiza en un auditorio (sala de conferencias, salón de clases, etc.) y ante un público. El objetivo es transmitir o comunicar la explicación a profundidad de un tema, presentando las ideas de forma clara y estructurada.

¿Cuál es el propósito de la exposición?	¿Qué tema y subtemas abordaré?
.....
.....
.....
.....
.....

¿A quién(es) estará dirigida mi exposición?	¿Qué recursos de apoyo visual y de información usaré para mi exposición?
.....
.....
.....
.....
.....

b. Expresa tus ideas con claridad. Ten en cuenta que es muy importante expresar tus ideas con coherencia, es decir, que todas guarden sentido entre sí y estén orientadas a tu propósito comunicativo, evitando vacíos en la información o contradicciones. Además, usa conectores y referentes pertinentes que te ayuden a cohesionar tus ideas. Por último, utiliza recursos expresivos. A continuación, te presentamos algunos de ellos.

¿Qué son los recursos expresivos⁸

- **Recursos verbales.** Estos tienen que ver con el vocabulario que uses o las oraciones que construyas para dar tu mensaje.
- **Recursos no verbales.** Estos se relacionan con la postura corporal, los gestos, las miradas, movimientos de las manos y hasta con el desplazamiento en el escenario.
- **Recursos paraverbales.** Aquí debes tener en cuenta la entonación que uses, es decir, los cambios en los tonos de tu voz. Otro de los elementos es el volumen de tu voz, la vocalización y el ritmo de tu exposición oral.

3. Luego de presentar oralmente tu tríptico, recoge algunos aportes en torno al efecto que tuvo tu texto en el público que lo oyó. Puedes hacer las siguientes preguntas a tu público y escribir a continuación algunas ideas de lo que te dijeron:

¿Crees que logré mi propósito al exponer mi tríptico?	¿Qué sensaciones te generó el escuchar mi exposición en torno a la diversidad de nuestro país?	¿Consideras útil la información que he compartido sobre la diversidad de nuestro país? ¿por qué?
.....

⁸ Adaptado de Ministerio de Educación (2016a).

4. Finalmente, reflexiona sobre tu exposición respondiendo las siguientes preguntas.

¿Qué emociones tuviste al exponer tu tríptico?	¿Crees que lograste tu propósito comunicativo?
<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

5. Evaluamos nuestra exposición. Para lograrlo, responde las siguientes preguntas.

Aspectos a revisar	Comenta libremente
¿El vocabulario que usé fue el adecuado para mis oyentes?	<p>.....</p> <p>.....</p>
¿Mantuve el contacto visual con los oyentes todo el tiempo que duró la exposición?	<p>.....</p> <p>.....</p>
¿Los gestos del rostro y los movimientos de manos que empleé fortalecieron y complementaron mi mensaje?	<p>.....</p> <p>.....</p>
¿Utilicé diversos tonos de voz según la emoción o idea que quise transmitir?	<p>.....</p> <p>.....</p>
¿Usé diversos ritmos: más lento para lo más relevante, más rápido para lo secundario?	<p>.....</p> <p>.....</p>
¿Se me escuchó y comprendió con facilidad?	<p>.....</p> <p>.....</p>

Evalúo mis aprendizajes

Ahora, reflexiono y evalúo mis progresos desarrollados en esta ficha. Marco con un aspa (X) si logré o estoy en proceso de lograr cada uno de los criterios. Luego, escribo brevemente por qué.

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	¿Identifiqué las ideas de cada texto en torno a la riqueza nacional y las integré para construir mis propias ideas?		
	¿Reflexioné sobre el contenido de los textos leídos para profundizar mis ideas sobre la diversidad?		
	¿Adecué mi tríptico de acuerdo con la situación y propósito comunicativo para transmitir mis ideas?		
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	¿Mi tríptico contiene los subtemas y las ideas principales en torno a la riqueza de nuestra diversidad?		
	¿Utilicé elementos paratextuales que contribuyeron en la comprensión y presentación de mi tríptico?		
Se comunica oralmente en su lengua materna	¿Logré transmitir mis ideas en la exposición de manera clara y ordenada?		
	¿Utilicé recursos expresivos que contribuyeron a mi exposición?		
	¿Logré tener un impacto en mi público al transmitir mis ideas?		

¿Cómo expresamos mediante el teatro acciones contra la discriminación racial?



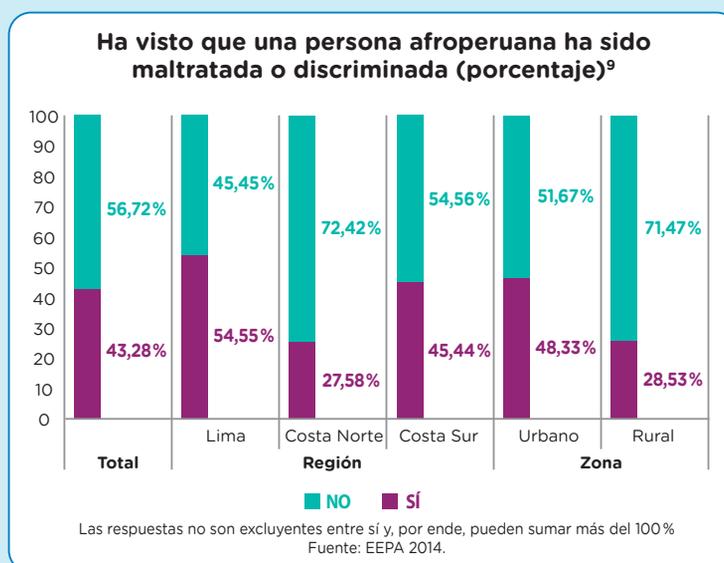
Propósito de aprendizaje

Difundir acciones contra la discriminación racial a través de la lectura de diferentes experiencias y puntos de vista sobre el tema, a partir de lo cual se escribirá un guion de teatro para su puesta en escena, caracterizando personajes mediante el uso de recursos no verbales y paraverbales.



Situación significativa

En un estudio realizado en el 2015 por el Ministerio de Cultura y el Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade), cuando se consultó a los entrevistados si alguno de ellos “ha visto que una persona afroperuana ha sido maltratada o discriminada”, se obtuvo los siguientes datos:



⁹ Tomado de Ministerio de Cultura & GRADE (2015).

Estos resultados reflejan que en nuestro país sí se generan situaciones de maltrato y discriminación hacia la población afroperuana, las cuales se dan a partir de expresiones cotidianas, mensajes en redes sociales o en medios de comunicación, entre otros. Asimismo, el gráfico revela que la discriminación o maltrato a personas afroperuanas ha sido presenciado por un 43,3% de la población encuestada, y que la mayor incidencia sucede en Lima (54,6%), y la menor en la costa norte (27,6%). Esta incidencia también es mayor en zonas urbanas (48,3%) en comparación con las zonas rurales (28,5%). (Ministerio de Cultura & GRADE, 2015).

Con relación a ello, es necesario cuestionarnos, entonces, respecto a qué tanto se ha avanzado para evitar estas situaciones de violencia y discriminación. En nuestro país el racismo es, por desgracia, un fenómeno muy arraigado, y se dirige no solo contra la población afrodescendiente, sino también contra la población de origen andino, y, en estos últimos años, también contra los migrantes de otros países.

Por todo ello, para poder entender y brindar propuestas de solución que permitan superar esta problemática, te invitamos a reflexionar a partir de las siguientes preguntas:

¿Qué situaciones de nuestro entorno o país promueven la discriminación racial?

¿Cómo podemos difundir acciones contra la discriminación racial?

Para responder estas interrogantes, vas a leer cuatro textos en los que hallarás diferentes experiencias y puntos de vista de diversos autores, de modo que construyas tu propia postura sobre el tema. Luego, escribirás un guion de teatro que se adecúe al destinatario y contexto que elijas, y que logre el propósito planteado: mostrar acciones contra el racismo. Por último, vas a representar este guion en una obra de teatro dirigida a tus compañeros o integrantes de tu comunidad, en la que uses diversos recursos no verbales y paraverbales para caracterizar a tus personajes. Ahora sí, ¡vamos a leer!

Leemos y reflexionamos sobre situaciones de discriminación racial para saber cómo actuar y frenarla

A continuación, leerás cuatro textos que te brindarán insumos para identificar situaciones de discriminación racial y poder reflexionar en torno a esta problemática. El primer texto que leerás es una nota de prensa que nos brindará información sobre el tema de interés que, al seguir el estilo de una noticia, incluirá hechos, fechas y el conflicto que origina esta nota, así como el desarrollo de la misma. El segundo y tercer texto son artículos de diarios que nos brindan información sobre distintas situaciones reales de discriminación con datos que respaldan la información brindada. Finalmente, el cuarto texto corresponde a un guion de teatro que evidencia una situación de discriminación que servirá de ejemplo para la estructura de nuestro producto a elaborar a lo largo de esta ficha.

¡Empecemos a leer!

Texto 1

Responde desde tus saberes

- Observa el título y la imagen del texto, y responde: ¿De qué crees que tratará el texto?
- ¿Qué sensación te genera leer el título de este texto? Comenta tu respuesta con tus compañeros.



Recuerda

Al observar el título y la imagen del texto antes de leerlo podrás elaborar predicciones sobre qué tratará la lectura. Luego, una vez que hayas leído completamente dicho texto, podrás comprobar si tus predicciones coincidieron con el texto.



Azucena Asunción Algendones: ¿Somos seres humanos, pero todavía no aprendemos a respetarnos?¹⁰

Nota de prensa (27 de noviembre de 2015)

El pasado 13 de noviembre, el Segundo Juzgado Penal de Junín dictó sentencia por el delito de discriminación. La denuncia penal se origina luego de que Azucena Asunción Algendones fuera víctima de constantes agravios por su color de piel. Esta sentencia sienta un importante precedente en el ejercicio del derecho a la igualdad y no discriminación.

El 20 de marzo de 2012, Azucena [...] fue agredida por sus compañeros de trabajo. Una compañera la calificó de “negra cocodrilo” en marzo de 2012 y otros colegas alteraron su foto en el control de personal, para que, cuando ella registrase su ingreso,

¹⁰ Adaptado de Ministerio de Cultura (2015).

apareciera el rostro de un mono en vez de su foto. Debido a las agresiones, Azucena inició un procedimiento al interior de la empresa donde laboraba y donde sucedió la agresión. A pesar de la existencia de informes y documentos que corroboraban los actos de discriminación, la empresa optó por no sancionar a nadie.

Al no encontrar justicia por medio del procedimiento al interior de la empresa, Azucena presentó una denuncia penal por la comisión del delito contra la humanidad —en la modalidad de discriminación— en contra del gerente general y del jefe de Recursos Humanos de la empresa, puesto que ellos avalaron un conjunto de actitudes y disposiciones hostiles y perjudiciales en desmedro suyo. El pasado viernes 13 de noviembre, la Corte sentenció, en primera instancia, a tres años de prisión preventiva y al pago de 5,000 soles de reparación civil a los acusados.

“Fue reconfortante recibir esta sentencia. Al principio nadie quería tocar mi caso y fueron muchas las veces en que pensé no continuar, pero tuve la fortaleza y el apoyo de mi familia e instituciones como el Ministerio de Cultura, la Defensoría del Pueblo y los medios de comunicación, los cuales me acompañaron en este largo camino por hacer respetar mis derechos”, explicó [...].

En otro momento de la conferencia, Azucena explicó que el Ministerio de Cultura, mediante la plataforma *Alerta contra el racismo*, acompañó su caso, brindando asesoramiento y formulando recomendaciones a las instancias pertinentes. “En marzo de 2013, recibimos la denuncia de Azucena por medio de la plataforma *Alerta contra el racismo*, que a la fecha ha recogido 151 reportes por discriminación étnico-racial, emitiendo informes legales y haciendo seguimientos de casos como los de Azucena”, señaló la viceministra de Interculturalidad, Patricia Balbuena.

Esta sentencia constituye un precedente fundamental para la lucha contra el racismo y a favor del ejercicio pleno del derecho a la igualdad y no discriminación por motivo de origen, raza, lengua o costumbres. Asimismo, es relevante resaltar que esta sentencia significa un acto de reivindicación para la población afroperuana, la cual ha sido discriminada de manera histórica en nuestro país.

“Nadie nace racista. Somos nosotros quienes formamos el racismo. Creemos que las expresiones racistas son normales y no nos damos cuenta de que hay personas que, como yo, sufren con cada ataque. Somos seres humanos, pero todavía no hemos aprendido a respetarnos”, finalizó Azucena.



• **Reflexionamos sobre lo leído** •

• A partir de la lectura y análisis del texto, te invitamos a desarrollar las •
• siguientes actividades. •

1. ¿La predicción que hiciste antes de leer coincidió con el texto leído? Explica tu respuesta.



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas a partir del texto y de tus saberes.
- a. ¿Qué es para ti la discriminación racial?
 - b. ¿Cuál crees que fue el propósito del autor del texto al escribirlo?
 - c. ¿Por qué crees que para Azucena Asunción Algendones fue reconfortante la sentencia que recibió su caso?
 - d. ¿Por qué crees que, a pesar de la existencia de informes y documentos que corroboraban los actos de discriminación, la empresa donde ocurrieron los hechos optó por no sancionar a las personas denunciadas?
 - e. ¿Qué crees que quiere decir Azucena Asunción Algendones cuando afirma lo siguiente: “Somos seres humanos, pero todavía no hemos aprendido a respetarnos”? Luego de responder esta pregunta, te pedimos que, en tu cuaderno, propongamos un ejemplo que hayas vivido o visto que te permita evidenciar dicha idea.
 - f. Investiga en diversos medios otros casos similares al de Azucena, selecciona uno de ellos y cópialo en tu cuaderno. Luego escribe un mensaje a la persona que sufrió dicho acto de discriminación y una breve reflexión sobre lo ocurrido.

Texto 2

Responde desde tus saberes

- ¿Qué relación crees que exista entre el racismo y la confianza en uno mismo? Comparte tu respuesta con tus compañeros.



El racismo afecta la confianza en uno mismo¹¹

El Ministerio de Educación de Perú ha recibido desde 2013 más de 23 700 denuncias de violencia escolar o *bullying*. De estas, el 2% tienen como motivo el color de piel y el 1%, el acento. “Tener menos dinero que el resto” o “ser de provincia” suman porcentajes similares, según datos de la plataforma SíseVe. “No deberíamos vivir en una sociedad donde ocurran estas cosas”, dijo el campeón mundial de fútbol y activista contra el racismo Lilian Thuram en una concurrida conferencia en Lima.



Recuerda

Al leer puedes escribir notas al margen del texto que te ayuden a resaltar ideas, dar un título al párrafo expresando de qué trata o plantear dudas a partir de lo leído.

En una encuesta sobre discriminación racial realizada en el Perú, el 28% atribuye la discriminación a su color de piel, el 20% cree que fue por su nivel de ingresos, y un 17% expresó que la causa fueron sus rasgos faciales o físicos. Los lugares donde vivieron la discriminación fueron los establecimientos de salud (22%), las comisarías (19%) y las municipalidades (14%). Todo un problema que está lejos de llegar a su fin.

Otro ejemplo de esta situación se dio cuando una conocida tienda por departamento tuvo que retirar un anuncio en el que una modelo blanca decía que su compañera de habitación —afroperuana— era desordenada y tenía mal olor, pero compró un colchón con una tecnología que absorbía olores y que resolvió este problema. Las críticas de muchas personas obligaron a la empresa a dar marcha atrás cuando ya había publicado el anuncio. Asimismo, se hizo viral un video en el que se veía a un conductor que apuntaba con su revólver a otro que le reclamaba por sus malas artes al volante. El agresor pidió disculpas en una entrevista por televisión un par de días después, porque podía dar una mala imagen: “A nivel internacional, pueden pensar que en Perú todavía somos un nido de indios”, acotó.

Casos de racismo y discriminación registrados en los espacios públicos y en campañas publicitarias han pasado a primera línea, pero los esfuerzos por combatirlos siguen siendo aislados. Entre 2013 y 2018, el registro de denuncias del Ministerio de Educación indica que 394 casos de acoso son “por el color de piel”, pero la cifra de casos relacionados con características físicas (ojos chinos, color o textura del cabello o tipo de nariz, entre otras) es mayor: 1695 en los últimos cinco años.

¹¹ Adaptado de Fowks (2018).

Título original del artículo: *El racismo y el clasismo en Perú, ante el espejo*.

“El racismo afecta algo fundamental: la confianza en uno mismo, porque enseña a no amarse. Las personas que no lo sufren no entienden que es extremadamente violento, es una de las expresiones más dolorosas y más crueles”, aseguró Thuram.

Thuram contó que, en una visita a una escuela privada de Lima, un niño de nueve años le dijo: “Hay demasiados venezolanos en Perú; no deberían venir”. Thuram le preguntó dónde había escuchado eso y la respuesta fue “en la tele, en mi familia”. En sus charlas en escuelas, el futbolista francés se ha convertido en un especialista en hacer que las personas puedan ponerse en los pies del otro. “Si hubiera algún problema en Perú y tuvieras que irte con tu familia a otro país, ¿cómo te sentirías si te dijeran algo así?”, preguntó Thuram al alumno. “Me daría mucha pena porque me estarían rechazando”, respondió el niño.

• Reflexionamos sobre lo leído •

• A partir de la lectura y análisis del texto, te invitamos a desarrollar las •
• siguientes actividades. •

1. ¿Qué piensas ahora, luego de haber leído el texto, acerca de la relación entre el racismo y la confianza en uno mismo? Responde a continuación.



.....

.....

.....

2. Teniendo en cuenta la información de la ficha 1 respecto a la postura y propósito del autor del texto, responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cuál crees que fue el propósito de la autora del texto al escribirlo?
 - b. ¿Cuál crees que es la postura de la autora del texto frente a la discriminación racial?
 - c. Considerando los dos casos que se presentan en el tercer párrafo del texto, ¿por qué ambos casos son ejemplos de racismo?
 - d. De acuerdo con lo planteado en el texto, ¿qué opina el futbolista Thuram sobre la siguiente afirmación: “Hay demasiados venezolanos en Perú; no deberían venir”?
 - e. ¿Qué opinas tú acerca de la frase anterior? ¿Qué mensaje podrías dar para lograr empatía en las personas y evitar estas situaciones de discriminación?

Texto 3

Responde desde tus saberes

- Observa el siguiente título y responde: ¿por qué crees que el autor del texto señala que la discriminación racial es un mal cotidiano en nuestra sociedad?



La discriminación racial, un mal cotidiano en la sociedad peruana¹²

El 21 de marzo es el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, pero no hay nada que celebrar, pues en nuestro país, pese a la diversidad racial, es natural "negrear" y "cholear" con la finalidad de ofender y hacer sentir menos a las personas. Eso lo hemos podido ver de manera constante en videos que se han viralizado en las redes sociales, como un espejo que refleja la marginación racial en la sociedad peruana.

Cholear es común

La discriminación se ha naturalizado en nuestro país. Es común escuchar a alguien cholear. Y lo reconocemos. El 53% considera que los peruanos son racistas o muy racistas, pero solo el 8% se percibe a sí mismo como tal (racista o muy racista), según una encuesta realizada por el Ministerio de Cultura en marzo de 2018.

Esto se debe a que hoy en día no está bien visto ser racista ni discriminador. Por ello, es difícil que digamos que nosotros mismos lo somos. Otro factor es que no nos damos cuenta porque esto está tan naturalizado en nuestra sociedad que nadie se percata si es marginado o si ha sido víctima de ello. Es algo que se repite en casa, de generación en generación, sin razonar y sin mayor análisis.

Racismo y desigualdad

Somos un país que está fundado en la desigualdad y exclusión de gran parte de la población y eso ha tenido un correlato racial. Ha habido un grupo, como los afroperuanos e indígenas, que han sido considerados "razas inferiores", como una manera de legitimar su exclusión o su explotación.

En nuestro país, el "choleo" y el racismo están enraizados porque cualquier rasgo que sea identificado como afroperuano e indígena marca a una persona como inferior. Esto puede cambiar, pero no de la noche a la mañana. Además, esto no se resuelve solo sobre la base de medidas legales. Lo que se necesita en realidad es un cambio cultural, por ejemplo, en los medios de comunicación, que muchas veces fortalecen estereotipos y prejuicios. La discriminación causa daños múltiples en la sociedad, nos empobrece como país, no permite reconocer el valor de las personas. Nos divide.

¹² Adaptado de Cisneros (2019).

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la lectura y análisis del texto, te invitamos a desarrollar las siguientes actividades.

1. ¿Tu respuesta a la pregunta planteada antes de iniciar la lectura coincidió con lo dicho en el texto? ¿En qué sí o en qué no? Explica tu respuesta.



.....

.....

.....

.....

.....

2. Teniendo en cuenta la información brindada en la ficha 1 acerca del tema y la idea principal, responde:

- ¿Cuál es el tema que se desarrolla a lo largo del texto?
- ¿Cuál es la idea principal que puedes identificar en el texto? (Para dar respuesta a esta pregunta revisa la información que se encuentra a continuación¹³).

En la ficha 1 se desarrolló la macrorregla de supresión. Ahora te presentamos dos macrorreglas más que puedes emplear:

- **Macrorregla de generalización:** consiste en inferir la proposición más general a partir de un conjunto de oraciones que constituyen su ejemplificación, tomando en cuenta aquello que es común a todos aquellos ejemplos o características para construir la idea principal. Veamos un ejemplo en el siguiente párrafo:

Mientras que los leones, los perros o los gatos se desplazan en cuatro patas, los primates saltan de rama en rama o caminan sobre sus patas traseras. Los delfines y las ballenas, sin embargo, se han adaptado a la vida acuática y nadan como si fuesen peces; en tanto que los murciélagos vuelan por la noche, orientándose con su sistema de radar.

¹³ Adaptado de Ministerio de Educación (2015).

Analicemos las oraciones del párrafo anterior para identificar la idea principal

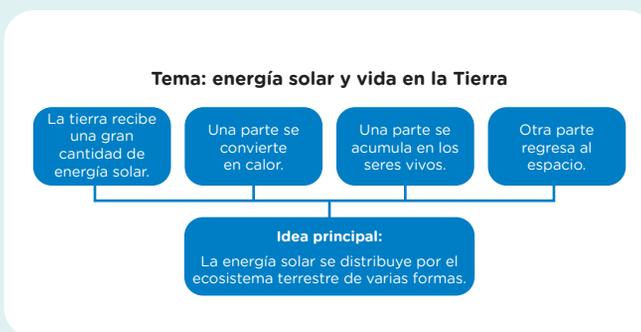


La idea principal no se encuentra explícita en el texto, sino que se ha inferido a partir de las ideas del párrafo donde podemos observar que se ejemplifican diversas formas de desplazamiento de los mamíferos.

- **Macrorregla de construcción:** consiste en reemplazar un conjunto de proposiciones por una más general que no se encuentra explícita en el texto, pero que se puede concluir como consecuencia de ellas. Lee el siguiente párrafo como ejemplo:

La Tierra recibe una gran cantidad de energía procedente del Sol. Una pequeña fracción de ella se acumula en forma de energía química en los seres vivos; otra parte calienta el suelo, el aire y los océanos, y el resto, que es la mayor parte, vuelve de nuevo al espacio en forma de calor. Así, el ecosistema terrestre retiene y hace circular el calor y la energía.

Analicemos las oraciones del párrafo anterior para identificar la idea principal.



Como vemos, la idea principal no se encuentra explícita en el texto, sino que se ha construido a partir de las oraciones presentadas en el párrafo. La idea principal en este párrafo evidencia una idea más general, en tanto que contiene y expresa las ideas que se presentan en el párrafo.

3. Responde las siguientes preguntas en tu cuaderno:

- ¿Cuál es el propósito de este texto? Explica tu respuesta utilizando ideas del texto.
- ¿Por qué crees que el autor ha escrito este texto? Revisa las ideas principales que has identificado al leerlo.
- De acuerdo con el texto, ¿qué relación hay entre racismo y desigualdad?
- Desde tu rol como estudiante, ¿cómo actuarías si se presenta una situación de discriminación en tu institución educativa? Explica tu respuesta.

Responde desde tus saberes

- Da una mirada rápida o superficial al siguiente texto. Encontrarás algunas palabras en *cursiva* y entre paréntesis, ¿por qué crees que se han presentado así?



Un ángel inesperado¹⁴

Se encienden las luces. Hay un sofá en una sala de espera. Ingresa un joven afroperuano. Él toma asiento en uno de los extremos del sofá. En ese preciso momento, ingresa una mujer aparentemente adinerada. Su rostro revela mucha preocupación, angustia y cansancio. Busca dónde sentarse.

SEÑORA: ¡Aj! Y no hay otro sitio donde sentarse... qué le vamos a hacer. *(Se dijo a sí misma sentándose en el otro extremo del sofá, evidenciando su total rechazo hacia el joven).*

JOVEN: Buenos días, señora. *(La señora no responde, mira hacia otro lado, indiferente al joven. Este la observa, espera una respuesta y, al no escucharla, baja la cabeza. Pasan algunos segundos en silencio).*

SEÑORA: *(Con un gesto de fastidio y mirando su reloj).* Ay, Dios mío, ¿cuánto tiempo más debo esperar?

JOVEN: *(La mira y sonriendo le habla).* Ya vendrán, yo también estoy esperando un buen rato.

SEÑORA: *(Lo observa con desprecio).* Con usted no estoy hablando. *(Termina, se pone de pie y se aparta un poco).*

JOVEN: Señora, ¿qué le pasa? *(Se pone de pie).* Yo no le he hecho nada. *(Se aparta hacia un costado).*

SEÑORA: Pobre de ti, mando a que te metan preso, insolente, desubicado. ¿Cómo es posible que dejen entrar a esta clínica a gente como tú?

(En ese momento ingresa la doctora, una joven con una bata blanca, un estetoscopio en el cuello y unas hojas en la mano).

DOCTORA: *(Dirigiéndose hacia la mujer).* Señora Fernández, le tengo una buena noticia: tenemos un donante compatible. Su hija vivirá sin complicaciones. *(Luego, la doctora se percata de la presencia del joven y le habla).* ¡Oh, señor Pérez, no lo había visto! *(Se acerca a abrazarlo. La señora se extraña).* Señora Fernández, aquí está el ángel que hará posible que su hija pueda vivir; él es el donante del riñón que su hija tendrá.

(Quedan congelados los tres personajes. La luz se desvanece lentamente. Fin de la escena).



Recuerda

Dar una mirada rápida o superficial al texto es un primer acercamiento exploratorio que te permitirá hacerte una idea del texto que leerás, identificar su organización o estructura, los títulos y subtítulos, el índice, las imágenes que contiene, y algunos elementos como el uso de negritas, comillas, guiones, entre otros. Es como hacer un “barrido visual” al texto antes de leerlo.

¹⁴ Elaboración propia.

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la lectura y análisis del texto, te invitamos a desarrollar las siguientes actividades.



Recuerda

Al hacer una lectura superficial no necesariamente acertarás en tus predicciones, por lo cual solo después de leer el texto podrás saber si acertaste o no con las ideas que planteaste inicialmente.

1. Ahora que ya leíste el texto, ¿qué papel especial cumplen las partes del texto que estaban escritas en *cursiva* y entre paréntesis?



.....

.....

.....

2. La historia contada en el texto se puede organizar en tres momentos: inicio, nudo y desenlace. Completa el siguiente espacio con un breve resumen de cada uno de estos momentos del texto leído.

Inicio

.....

.....

.....

.....

Nudo

.....

.....

.....

.....

Desenlace

.....

.....

.....

.....



Ten en cuenta

Los momentos narrativos

De manera general, una historia tiene tres momentos: inicio, nudo y desenlace.

1. Inicio. Es donde se sabe quién es el protagonista, y dónde y cuándo sucede el primer hecho.
2. Nudo. También conocido como conflicto o problema. Aquí acontece el reto que enfrentará el personaje o los personajes principales.
3. Desenlace. Es el momento en el que el personaje o los personajes principales se enfrentan al problema presentado en el nudo y este se resuelve.

Adaptado de Ministerio de Educación (2016b).

Relaciona los textos leídos

- Relaciona las ideas de los textos leídos a partir de una lectura intertextual.

- Considerando los textos leídos, completa el siguiente cuadro, en el que describirás una situación de discriminación, qué consecuencias tuvo y qué acciones plantearías para luchar contra la discriminación en este caso.

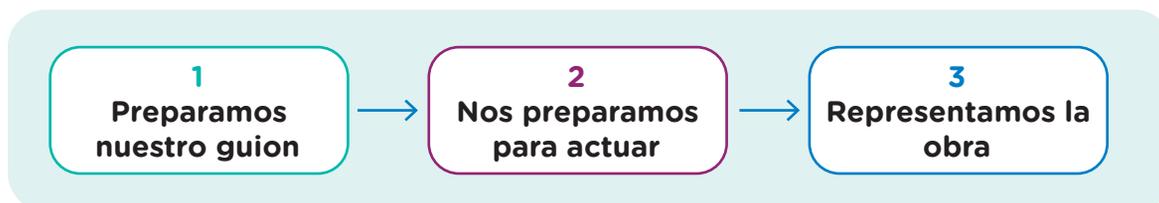
Describe brevemente una situación de discriminación	¿Qué consecuencias tuvo?	¿Qué acciones plantearías tú para luchar contra esta situación?
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Escribimos el guion de una obra de teatro para difundir la prevención y lucha contra la discriminación racial

Luego de haber leído y reflexionado sobre la discriminación a partir de los textos leídos, vamos a representar una obra de teatro con los siguientes objetivos:

- Visibilizar casos reales de discriminación en nuestro entorno.
- Concientizar sobre nuestro rol activo contra la discriminación.

Para conseguir estos objetivos, te proponemos la siguiente ruta:



Preparamos nuestro guion de teatro

a. Nos organizamos

Forma equipos de entre tres a cuatro integrantes (o según disponga tu docente).

b. Escogemos la situación de discriminación

Dado que nuestra obra de teatro tratará sobre alguna circunstancia real de discriminación, debemos escoger una.

- **Lluvia de ideas.** En los equipos, conversen sobre todas las situaciones de discriminación racial que hayan sucedido en su entorno. Expresen cada una de estas situaciones en una oración o una frase y escríbanlas en sus cuadernos.
- **Escogemos una situación de discriminación.** En cada equipo, discutan y elijan solo una situación de discriminación entre todas las anteriores. Luego, escriban en sus cuadernos un resumen de lo que pasó; es decir, cuenten brevemente lo acontecido.



Recuerda

El resumen es un escrito que se utiliza para sintetizar las ideas más resaltantes de un texto de forma ordenada, coherente y concisa.

c. Planificamos nuestro guion de teatro

- **Elegimos la situación comunicativa.** Completa el siguiente cuadro. Recuerda que esta información la debes tener presente a lo largo de todo el proceso.

Preguntas orientadoras	Ideas
¿Qué escribiré?
¿Sobre qué escribiré?
¿Para qué escribiré?
¿Para quiénes escribiré?
¿Usaré un registro formal o informal?

- **Organizamos nuestras ideas.** Considerando que se narrará una historia, organizaremos las ideas en los tres momentos narrativos. Usa este espacio para desarrollar tus ideas.

Inicio	Nudo	Desenlace
.....
.....
.....
.....

Nos preparamos para actuar

d. Escribimos la versión preliminar del guion teatral

- **Conocemos un guion de teatro.** El texto 4 que hemos leído es un guion de teatro como el que vamos a producir. Como vemos, en este guion se ha representado una historia en la que una persona ha sido víctima de discriminación racial. Ahora bien, ¿qué elementos componen un guion?, ¿cómo escribir uno? Ten en cuenta los siguientes elementos:

Elementos de un guion de teatro¹⁵

Algunos de los elementos más comunes que lo conforman son los siguientes:

1. El título

- El título del guion se relaciona con el contenido; es decir, con lo que se dirá en la obra.
- Este título debe ser creativo y llamar la atención del interlocutor.

2. Los personajes

- Van escritos al inicio y señalan quién hablará en la historia.
- Los nombres suelen ir escritos en MAYÚSCULAS y **negrita**, seguidos de dos puntos (:) pues presentan los parlamentos que dirá cada uno de ellos.

3. El parlamento

- Es lo que los personajes van a decir.

¹⁵ Adaptado de Ministerio de Educación (2016a).

4. Las acotaciones

- Señalan cómo se debe decir algo: un tono específico, un gesto, etc.
- Van encerrados entre paréntesis.
- Es el equivalente a un narrador en un texto narrativo.

Además de estos elementos, habría que considerar **el escenario**; es decir, el lugar que servirá para la representación de la obra. Asimismo, **la utilería**: los materiales que se usan para ambientar la escena: objetos, luces, audios, vestuario, etcétera.

- **Escribimos nuestro guion de teatro.** Considerando lo trabajado en las actividades b., c. y d., así como la explicación del recuadro anterior, en equipo copien y completen en sus cuadernos el siguiente formato:

Título

Recuerda que el título debe ser llamativo y debe estar relacionado con la obra que se presentará.

Descripción de la escena

La descripción debe ser clara y contener los detalles necesarios que permitan que las actrices y los actores puedan imaginar la escena tanto en el espacio físico como identificar las emociones que enmarcan dicha escena.

Texto: parlamentos y acotaciones

Es importante que cada personaje cuente con su diálogo (parlamento) y que este se encuentre redactado correctamente, así se evitarán dificultades al momento de decirlos y aprenderlos. Asimismo, es importante acompañar cada diálogo por acotaciones donde el actor pueda reconocer tanto las emociones con las que expresará su diálogo, así como características de su postura corporal, de su lenguaje no verbal y de su ubicación en el espacio. Esto permitirá que los diálogos y el lenguaje no verbal sean coherentes entre sí, es decir, que lo que se dice y que la forma como se dice el diálogo coincidan.

- e. **Revisamos y corregimos el guion.** Para que revisen su texto y realicen todas las modificaciones que crean convenientes para mejorarlo, lean su guion en voz alta. Luego, respondan las siguientes preguntas para evaluar sus aprendizajes y comenten:

Aspectos a revisar	Evaluación		Comenta libremente
	Sí	No	
¿La estructura del guion sigue los tres momentos de una historia?		
¿El guion incluye todos los elementos señalados: título, personajes, parlamentos, acotaciones?		
¿En el guion se identifica con claridad la situación de discriminación racial que se desarrollará?		
¿En el guion se observa que se ofrece una solución efectiva a la situación de discriminación?		

Representamos una obra de teatro para difundir la prevención y lucha contra la discriminación racial

Representamos la obra

Hemos llegado a la tercera y última etapa: la puesta en escena de nuestro guion de teatro. Avancemos paso a paso.

- f. **Nos preparamos.** Antes de la puesta en escena de la obra, procura siempre tener en la memoria el propósito de esta representación: hacer visibles casos reales de discriminación racial en tu entorno y concientizar sobre el rol activo que todos tenemos en la lucha contra la discriminación.
- **Nuestro objetivo.** Para que quede muy claro, anoten cuál es la situación de discriminación racial que mostrarán en su dramatización y qué acción propondrán para remediar o reparar el daño ocasionado por la discriminación.

Situación de discriminación racial

Acción reparadora



- **Distribuimos los personajes.** Cada estudiante deberá asumir el papel de un personaje. Conversen y tomen acuerdos sobre su decisión.
- **Caracterizamos al personaje que interpretaremos.** A partir del guion escrito, ¿qué rasgos o características definen al personaje que interpretarás? Escribe estas características para que las tengas en cuenta al momento de la actuación. Recuerda: en la actuación tú no serás tú, sino el personaje que interpretarás, por ello debes tener en cuenta las características que la o lo definen.

Tu personaje	Rasgos o características que definen al personaje
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

- **Elegimos el vestuario y la utilería.** Anoten qué usarán para caracterizar a su personaje y qué emplearán para ambientar el escenario.

Vestuario	Utilería
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

- **Ensayamos.** Ha llegado el momento de ensayar la escena. Al inicio, te recomendamos actuar con el guion en la mano; sin embargo, debes procurar aprenderte los parlamentos de memoria. Al ensayar, ten en cuenta algunos aspectos relevantes como los que te presentamos a continuación:

Recursos verbales y paraverbales

Expresión oral

- Modula la voz de acuerdo con el personaje que representas.
- Exprésate con una vocalización, una entonación, una fluidez y un volumen adecuados.

Expresión corporal

- Emplea gestos y movimientos corporales compatibles con el personaje representado.
- Desplázate de forma adecuada por el escenario, acercándote o alejándote cuando sea necesario o desplazándote por el espacio teniendo en cuenta los parlamentos y escenas que se desarrollen.

Otros aspectos a considerar

Actitudes

- La actriz o el actor captan la atención y el interés del público; ¡hazlo tú también!
- Evidencia las características físicas y emocionales del personaje según el papel que te toca representar.

- **El ensayo final.** Toda obra de teatro tiene un ensayo final antes de la presentación oficial. Junto con tu equipo, busquen a una o más personas que podrían asistir a este ensayo final (por ejemplo, podrían ser sus padres o hermanos, incluso amigos del barrio o comunidad). Luego de su actuación, pídanles que les comenten cuáles han sido los logros y cuáles los aspectos por mejorar. ¿Sabías que este ejercicio lo realizan incluso las actrices y los actores profesionales? Recuerden tomar nota de las respuestas obtenidas.

Aspectos logrados	Aspectos por mejorar
.....
.....
.....
.....

g. Tres..., dos..., uno..., ¡acción! Ha llegado el momento de actuar. Ten en cuenta todos los aspectos desarrollados hasta el momento para potenciar tu actuación. Al finalizar, autoevalúa tu desempeño en la obra con esta lista de cotejo:

Aspectos a revisar	Evaluación		Comenta libremente
	Sí	No	
¿Modulaste la voz de acuerdo con las características del personaje?		
¿Vocalizaste? ¿Lo hiciste de manera fluida? ¿Se te escuchó en todo el escenario? ¿Usaste diversos tonos de voz de acuerdo con las emociones del personaje?		
¿Empleaste gestos y movimientos corporales según las características del personaje y el contenido del parlamento?		
¿Te desplazaste por el escenario según lo requería el contexto de la escena?		

Reflexión final: ¡reto cumplido!

A medida que vayas viendo las actuaciones de tus compañeros, procura tomar nota de las situaciones de discriminación que ellos han escogido y las acciones reparadoras propuestas. Luego, completa el siguiente cuadro a modo de síntesis y reflexión individual a partir de lo que has escuchado:

Situación de discriminación	↔	Acción reparadora
	↔	
	↔	
	↔	
	↔	

Evalúo mis aprendizajes

Ahora, reflexiono y evalúo mis progresos desarrollados en esta ficha. Marco con un aspa (X) si logré o estoy en proceso de lograr cada uno de los criterios. Luego, escribo brevemente por qué.

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	¿Profundicé en los textos a partir de mis conocimientos previos y experiencia?		
	¿Logré tomar una postura crítica con argumentos consistentes frente al racismo?		
Se comunica oralmente en su lengua materna	¿Logré comunicar clara y creativamente mi mensaje contra el racismo en la representación teatral?		
	¿Caractericé a mi personaje a través del uso de los recursos no verbales y paraverbales?		
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	¿Mi texto tuvo las características y estructura de un guion de teatro?		

¿Cómo elaboramos argumentos sobre el cuidado de nuestra biodiversidad?



Propósito de aprendizaje

Escribir, de manera coherente y cohesionada, un texto argumentativo sobre la importancia del cuidado de nuestra biodiversidad a partir de la lectura de diversos textos, que luego será compartido en una mesa redonda donde presentarán sus discursos en un contexto formal.



Situación significativa

Camila es una adolescente de primer grado de secundaria que ha observado en los medios de comunicación la importancia del cuidado del ambiente. Por esta razón, ha organizado a un colectivo de jóvenes que participarán en pasacalles y en distintos espacios para promover su cuidado. Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos, se han dado cuenta de que no todos están convencidos de ese gran objetivo.

Por ello, para reflexionar mejor sobre esta situación, te planteamos las siguientes preguntas, las cuales te permitirán ayudar a Camila y a sus amigos a tener argumentos sólidos para sustentar su postura sobre la importancia del cuidado de la biodiversidad:

¿Sabes cuánta biodiversidad tiene nuestro país? ¿Sabes qué ocurrió con la biodiversidad de nuestro país durante la pandemia?

¿Por qué es importante preservar nuestra biodiversidad para cuidar de nuestra salud y supervivencia?

Para responder estas interrogantes, te proponemos leer diversos textos que se complementan entre sí y que te permitirán hallar los argumentos que necesites para que, luego, escribas un texto argumentativo con coherencia y cohesión, cuyo propósito sea sustentar la importancia de cuidar la biodiversidad, teniendo en cuenta que este se adecúe al contexto y destinatario elegidos. Finalmente, difundirás estos argumentos mediante una mesa redonda, en la que participarás adecuándote al contexto formal e intercambiarás ideas a partir de lo que conoces y escucharás de tus compañeros.

Leemos para reflexionar sobre la biodiversidad

A continuación, leerás tres textos que te brindarán recursos para reflexionar en torno a la biodiversidad y su cuidado. Estos textos corresponden al género discursivo de artículos de divulgación que exponen y difunden conocimientos sobre la importancia de la diversidad biológica en nuestro país y su relación con la salud humana, así como otros beneficios. Asimismo, estos textos se caracterizan por tener una estructura compuesta por introducción, desarrollo y cierre.

Los textos que leerás te servirán de insumo para escribir tu texto argumentativo, pues, gracias a la información que brindan, podrás construir argumentos sólidos y sustentados desde las fuentes de información leídas.

Recuerda que mientras lees puedes hacer anotaciones al margen del texto o buscar el significado de palabras desconocidas para que tengas más claridad sobre lo leído.

Texto 1

Responde desde tus saberes

- ¿Qué significa, para ti, que el Perú sea un “país megadiverso”?
- El último subtítulo del texto es “Pérdida de la biodiversidad en nuestro país”. A partir de lo que conoces, ¿qué crees que causa esta pérdida de biodiversidad? Te invitamos a compartir oralmente algunas de tus respuestas con tus compañeros.



Recuerda

Antes de leer, puedes revisar de manera superficial el texto, identificando cuáles son los subtítulos que se presentan. Ello te ayudará a tener una idea preliminar sobre qué tratará el texto.



Perú, país megadiverso¹⁶

¿Qué es la biodiversidad?

Como se menciona en el artículo de Juan Gil (2011), la diversidad biológica, denominada también biodiversidad, es la variedad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos los ecosistemas terrestres y acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; además, comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.

¹⁶ Adaptado de Gil (2011).

Adaptado de Lima 2019 (2019).

Adaptado de Ministerio del Ambiente (2009).

Nuestra biodiversidad

Asimismo, tal como se detalla en una publicación del Ministerio del Ambiente (2009), la biodiversidad se encuentra en todas partes, tanto en la tierra como en el agua. Incluye a todos los organismos, desde las bacterias microscópicas hasta las más complejas plantas y animales. La diversidad biológica es más que observar a los animales o plantas; la biodiversidad está en nuestra vida diaria. Está, por ejemplo, en nuestra cocina, a través de la kiwicha, el tarwi o la quinua.

El Perú concentra en su territorio un gran patrimonio natural y una riqueza biológica reconocida. Como se menciona en el portal Lima 2019, el Perú es uno de los países megadiversos, los que en conjunto albergan el 70 % de la diversidad biológica del mundo. A continuación, veamos algunos datos importantes extraídos de los portales Lima 2019 y del artículo de Juan Gil, publicado en el portal de Servindi:

- **Flora y fauna**

En cuanto a la biodiversidad de flora, registra aproximadamente 25 000 especies (10 % del total mundial), de las cuales un 30 % son endémicas. Tenemos el quinto lugar en el mundo en diversidad de mamíferos y reptiles, con 515 y 418 especies, respectivamente. Ocupamos el segundo lugar en diversidad de aves, con más de 1800 especies; y el segundo lugar en variedad de peces: 1141 especies de peces continentales y 1090 especies de peces marinos.

- **Bosques tropicales**

En cuanto a los bosques tropicales, el Perú cuenta con 66 millones de hectáreas de bosques tropicales, que representan un pulmón gigante para el planeta. Es el cuarto país en el mundo con mayor presencia de bosques tropicales. Además, es el segundo país con mayor extensión de bosques amazónicos.

- **Pérdida de la biodiversidad en el país**

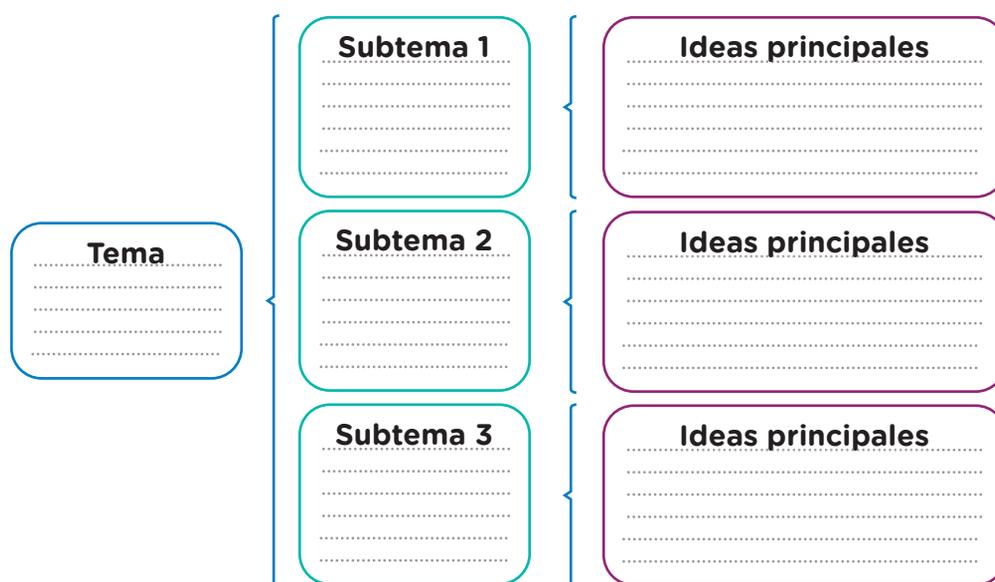
Las actividades humanas como la ganadería extensiva, la agricultura en suelos inadecuados, la minería ilegal, la pesca predatoria, etc., alteran el equilibrio natural de los ecosistemas produciendo modificaciones dramáticas de la composición de estos, así como de las relaciones entre especies e individuos. Estos impactos se ven representados en las altas tasas de deforestación, la disminución del potencial pesquero, la contaminación de los recursos hídricos, la contaminación de los cursos de agua, la aparición de enfermedades, etc.

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la lectura y análisis del texto, te invitamos a desarrollar las siguientes actividades.

1. A partir de la lectura del texto, identifica el tema, los subtemas, las ideas principales y secundarias del texto. Para ello, revisa las fichas 1 y 2 donde se explica qué son las macrorreglas. Esto te ayudará a poder usar las técnicas de supresión, construcción o generalización al momento de identificar las ideas principales y secundarias.

Una vez que hayas identificado las ideas principales y secundarias, te invitamos a ubicar las ideas principales en un organizador gráfico. Puedes hacerlo en un cuadro sinóptico como el que te presentamos a continuación. Copia el organizador en tu cuaderno y complétalo. También puedes usar otro organizador gráfico si así lo consideras.



2. Una vez que hayas identificado las ideas principales y secundarias, ya tienes los insumos necesarios para hacer un resumen del texto. Para lograrlo, ten en cuenta la siguiente información¹⁷.

El **resumen** es la versión reducida del texto original y se elabora a partir de las ideas principales de un texto, es decir, mantiene la información más relevante de él. Un buen resumen es la evidencia de una buena comprensión de texto y, para lograrlo, se ponen en juego las macrorreglas.

¹⁷ Adaptado de Ministerio de Educación (2015).

A continuación te presentamos las características que evidencian un buen resumen¹⁸:

- Es breve. Se debe considerar solo la información más importante del texto original.
- Se redacta con un lenguaje cercano al utilizado en el texto original.
- Por lo general, se mantiene la secuencia que el autor ha utilizado en la presentación de las ideas en el texto original, aunque esta información también puede ser reordenada.
- Las ideas están conectadas unas con otras y se pueden leer de manera corrida. En ese sentido, colocar las ideas sin conectores no es un resumen, así como tampoco lo es un esquema o un cuadro sinóptico. La redacción debe ser clara y cohesionada.
- Un resumen está libre de comentarios y expresiones personales de quien elabora este resumen.

3. A partir de las ideas principales identificadas y del resumen del texto, responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- a. ¿Las causas de la pérdida de biodiversidad que conocías coincidieron con las brindadas por el texto? ¿Qué información nueva te aportó lo leído?
- b. En el texto se señala que la biodiversidad se encuentra en todas partes; por ello, te invitamos a dar un vistazo por tu hogar para identificar aquellos elementos donde se evidencia esta biodiversidad.
- c. A partir de lo leído investiga un poco más sobre tu región e identifica qué problema o problemas afronta en cuanto a la pérdida de biodiversidad (por ejemplo, la contaminación del mar, ríos, altas tasas de deforestación, entre otros). Luego, explica el problema detectado.
- d. ¿Por qué crees que es importante dar a conocer el impacto que tienen algunas actividades humanas en la pérdida de la biodiversidad?
- e. ¿Qué podrías proponer, en tu rol de estudiante, para difundir la importancia del cuidado de la biodiversidad de nuestro país?

¹⁸ Adaptado de Ministerio de Educación (2015).

Texto 2

Responde desde tus saberes

- En relación al título, ¿por qué consideras que es importante conservar la biodiversidad? Te invitamos a fundamentar tu respuesta antes de leer el texto.



Recuerda

Para fundamentar tu respuesta puedes recurrir a ejemplos u otros datos que conozcas sobre el tema. También puedes utilizar lo leído en la ficha 1.



Importancia de la biodiversidad¹⁹

Como se menciona en el artículo de Juan Gil (2011), la biodiversidad es importante para la salud de las personas, produce bienes y servicios para satisfacer nuestras necesidades de aire y aguas limpias, alimentos, medicamentos, ropa, materiales de construcción y protección. Uno de los servicios más destacables de la biodiversidad es el aporte de alimentos para las poblaciones rurales y urbanas, ya que es una de las fuentes primordiales de la seguridad alimenticia. Nuestros alimentos provienen de plantas y animales domesticados y de la caza, la pesca y la recolección de plantas silvestres.

Es importante mencionar también que las plantas domésticas o nativas, tales como la papa, el maíz, el tomate, etc., son recursos genéticos que tienen valor económico y significan beneficios para los países que los usan, para mejorar variedades cultivadas y, en muchos casos, patentar nuevas variedades.

Biodiversidad y desarrollo

La economía nacional depende, aproximadamente, del 60% de la biodiversidad, tanto en lo referente a la producción agrícola, pesquera, ganadera y forestal, como en lo industrial. La biodiversidad es una fuente importante de productos para el autoabastecimiento de las poblaciones locales. Por ejemplo, en la sierra, los camélidos domésticos (llama y alpaca) constituyen una fuente muy importante de abastecimiento de proteínas para las comunidades altoandinas.

Importancia y beneficios

La biodiversidad, a través del aporte de alimentos, agua dulce, suelos fértiles, medicina, textiles, etc., nos permite diariamente comer, beber, vestirnos, prevenir y curar enfermedades, admirar paisajes y desarrollar nuestra propia vida y la de nuestra sociedad. Los ecosistemas, que también forman parte de la biodiversidad, tienen también amplias contribuciones a nuestra calidad de vida; por ejemplo,

¹⁹ Adaptado de Ministerio del Ambiente (2021).

Adaptado de Gil (2011).

Adaptado de Organización de los Estados Americanos (2004).

regulan nuestro clima y absorben CO₂, purifican el agua que bebemos, controlan las inundaciones y frenan la erosión; además, protegen y fertilizan el suelo que sustenta nuestra comida.

En definitiva, nuestra vida y nuestra calidad de vida dependen del mantenimiento de hábitats y ecosistemas vivos y sanos. Los bienes y servicios de los ecosistemas son un pilar fundamental de las economías nacionales, y tienen un alto potencial de generación de empleo, bienestar social y ambiental (Ministerio del Ambiente, 2021).

Finalmente, si bien asignar valor monetario a la diversidad biológica es una tarea compleja, no caben dudas acerca del enorme valor económico de la biodiversidad. Sin embargo, la gratuidad de su uso y sus beneficios en muchos casos han llevado a las sociedades a su infravaloración, su uso irracional e insostenible y su consiguiente deterioro. Por ello, es importante resaltar que los bienes y servicios aportados por la biodiversidad y los ecosistemas tienen un valor esencial para la sociedad y las personas (Organización de los Estados Americanos, 2004).

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la lectura y análisis del texto, te invitamos a desarrollar las siguientes actividades.

- ¿Por qué es importante la biodiversidad? Para descubrirlo, encuentra las palabras ocultas en el pupiletras para completar las oraciones que se han planteado a partir del texto.

S	A	C	T	A	O	J	U	S	A	F
E	S	O	I	C	I	V	R	E	S	O
G	A	D	M	E	D	R	D	N	B	B
U	L	H	B	P	P	B	E	E	C	R
R	U	P	F	R	H	Y	V	I	O	L
I	D	N	S	O	I	E	Y	B	H	E
D	M	O	R	T	D	B	C	O	S	V
A	L	I	M	E	N	T	A	R	I	A
D	E	C	E	C	U	D	R	E	Y	L
B	F	C	D	C	D	L	P	C	H	I
O	G	U	I	I	A	A	G	U	A	M
V	B	R	C	O	J	M	F	R	N	E
L	U	T	A	N	A	I	H	S	F	N
M	A	S	M	E	F	S	J	O	D	T
G	E	N	E	T	I	C	O	S	L	O
U	R	O	N	S	R	T	U	T	J	S
C	B	C	T	A	C	O	D	A	M	O
G	A	P	O	R	G	E	M	F	I	T
O	N	E	S	I	B	R	P	V	Y	A

La biodiversidad:

- Contribuye a la
- Produce y para satisfacer nuestras necesidades.
- Es fuente primordial de
- Permite contar con que tienen valor económico.
- Nos permite contar con y limpias,, y materiales de y

2. Responde a continuación las siguientes preguntas:

¿Cuál crees que fue el propósito del autor del texto al escribirlo?	¿Cuál crees que es la postura del autor del texto frente a la biodiversidad?
.....

¿Cuál es el tema que se aborda en el texto leído?	¿Por qué crees que en el texto se relaciona la biodiversidad con el desarrollo?
.....

3. Si tuvieras que elegir solo una frase u oración de este texto sobre la importancia y los beneficios de la biodiversidad, ¿cuál sería? Escribe y explica qué relación tiene esta frase u oración con el mensaje central del texto.

Frase u oración elegida	Relación con el mensaje central del texto
.....

Texto 3

Responde desde tus saberes

- En relación al título, ¿qué relación crees que exista entre la biodiversidad y la salud de las personas?



Biodiversidad y salud humana²⁰



Recuerda

Además de subrayar, anotar frases al margen del texto que resuman uno o más párrafos te permitirá destacar aclaraciones, puntos importantes o ideas clave del texto leído.

Las personas dependen de la biodiversidad en su vida cotidiana de maneras que no siempre son evidentes ni apreciadas. La salud humana depende de los bienes y servicios de los ecosistemas (como el agua dulce y los alimentos) que son indispensables para la buena salud humana. La pérdida de biodiversidad puede ejercer un importante efecto directo en la salud humana si los servicios de los ecosistemas ya no alcanzan a satisfacer las necesidades.

Repercusiones de la biodiversidad en la nutrición

Uno de los campos más afectados dentro de la salud sería la nutrición, ya que el mantenimiento de la biodiversidad es imprescindible para que los regímenes alimentarios locales saludables permitan el aporte suficiente de nutrientes. A pesar de esta importancia, vemos que existen prácticas agrícolas de producción intensiva que afectan a la biodiversidad y, por lo tanto, repercuten en la nutrición y la salud humana en todo el mundo.

La importancia de la biodiversidad para las investigaciones sanitarias y la medicina tradicional

La medicina tradicional sigue desempeñando un papel esencial en la asistencia sanitaria. Muchas comunidades dependen de los productos naturales recolectados en los ecosistemas para fines medicinales y culturales, además de alimentarios.

Las enfermedades infecciosas

Actividades humanas como la deforestación, el cambio en el uso de los suelos, la gestión de los recursos hídricos, la urbanización descontrolada o la aglomeración urbana, etc., están trastornando tanto la estructura como las funciones de los ecosistemas y alterando la biodiversidad autóctona. Algunas de estas alteraciones reducen la abundancia de ciertos organismos, propician la multiplicación de otros, modifican la interacción entre ellos y alteran las interacciones entre los organismos

²⁰ Adaptado de O'Callaghan (2020).

Adaptado de Organización Mundial de la Salud (2020).

y sus entornos físico y químico, ocasionando así la aparición de múltiples enfermedades infecciosas.

El impacto negativo de la pérdida de la biodiversidad se expande en diversos campos, pero, sobre todo, en la salud; repercutiendo, por ejemplo, en la nutrición, en la medicina actual y potencial, y desatando grandes posibilidades del surgimiento de diversas enfermedades infecciosas.

De hecho, O’Callaghan (2020) menciona que “La posible causa que explique el origen del SARS-CoV-2 [y de la pandemia que nos tocó vivir no hace mucho tiempo] es la comercialización de animales salvajes vendidos en un mercado para consumo humano en Wuhan. Como ocurrió anteriormente con el SARS (2003), la gripe porcina (2009) y MERS (2012). El contacto cercano entre las especies silvestres y los humanos permitió que el virus se cruzara entre las especies, lo que resultó en la aparición de una nueva enfermedad humana, que se propagó rápidamente en el mundo globalizado. Estas interacciones son cada vez más frecuentes dada la explotación de los recursos naturales para responder a las crecientes demandas de energía y alimentos de origen animal de una población en crecimiento”. Proteger nuestro ambiente debe formar parte de nuestras estrategias esenciales para que no vuelvan a ocurrir situaciones similares en el futuro.

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la lectura y análisis del texto, te invitamos a desarrollar las siguientes actividades.

1. ¿La relación que estableciste (antes de leer el texto) entre la biodiversidad y la salud de las personas coincidió con la presentada en el texto? ¿Qué información nueva te brindó la lectura?


.....
.....
.....



Recuerda

Confirmar tus predicciones te ayudará a reflexionar y profundizar en la comprensión del texto leído.

2. Responde las siguientes preguntas en tu cuaderno:

- a. ¿Cuál crees que fue el propósito de los autores del texto al escribirlo?
- b. ¿Cuál crees que es la postura de los autores del texto frente a la biodiversidad y su relación con la salud humana?

3. ¿Cuál es el efecto de la pérdida de biodiversidad en nuestra salud? Identifica y escribe tres efectos que encuentres en el texto.



.....

.....

4. De acuerdo con lo leído, responde en tu cuaderno qué crees que quiere decir el autor del texto al señalar la siguiente frase y luego coloca dos ejemplos que permitan comprenderla:

“Las personas dependen de la biodiversidad en su vida cotidiana de maneras que no siempre son evidentes ni apreciadas”.

5. Investiga otras situaciones ocurridas en nuestro país o en el mundo donde sea visible el impacto de la pérdida de la biodiversidad. Redacta esta situación en tu cuaderno e ilústrala con fotos o dibujos. Luego, coloca una breve reflexión personal donde puedas opinar en torno a la pérdida de la biodiversidad.

Relaciona los textos leídos

- Relaciona las ideas de los textos leídos a partir de una lectura intertextual.

1. En los textos se ha señalado que la biodiversidad es importante para el desarrollo, la salud y, en general, nuestra vida diaria. Te invitamos a señalar tres razones que evidencien estas relaciones.



Recuerda

Repasa el subrayado y las anotaciones que has realizado en los textos antes de completar este cuadro. También puedes revisar lo trabajado en la ficha 1 del presente material.

Relación	Razones
Biodiversidad - Desarrollo
Biodiversidad - Salud
Biodiversidad - Nuestra vida diaria

Escribimos un texto argumentativo para sustentar nuestra postura sobre la importancia de promover el cuidado de la biodiversidad

A partir de los textos leídos, nuestro propósito será escribir un texto argumentativo en el cual sustentas tu postura sobre la importancia de cuidar y promover la biodiversidad con argumentos sólidos, desde distintos campos y ciencias, que permitan evidenciar esa importancia. Para lograr este objetivo, te invitamos a seguir la ruta propuesta.

Antes de iniciar, conozcamos qué es un texto argumentativo.

El texto argumentativo

Este tipo de texto es uno en el que, a partir de un tema o una hipótesis, se sustenta una postura en la que se explica, se ejemplifica o se confrontan ideas a partir de diversos argumentos, para llegar a una conclusión que permita defender dicha postura inicial.

Los criterios o características que debes tener en cuenta para escribir tu texto argumentativo son los siguientes:

- Tu postura debe ser clara frente al problema planteado.
- Los argumentos deben ser claros, sólidos, válidos y deben permitir sustentar tu postura con información desde los diversos campos y ciencias.
- Las ideas de tu texto deben ser claras, coherentes y cohesionadas, y no deben tener vacíos de información.
- Tu texto debe responder a la estructura de un texto argumentativo: tesis-argumentos-conclusión.
- Debes usar adecuadamente los recursos ortográficos y gramaticales, así como un vocabulario variado.
- Tu texto debe cumplir el propósito planteado y responder al destinatario, registro y a las características del texto.

Ahora sí, ¡manos a la obra!

1. Planifica tu texto argumentativo.

a. Lluvia de ideas. Escribe en tu cuaderno una lista de ideas relacionadas con la importancia de preservar nuestra biodiversidad para cuidar de nuestra salud y supervivencia. Luego, relee estas ideas y subraya las que sientes que representan mejor tu opinión.

b. Determinamos la situación comunicativa para escribir nuestro texto argumentativo.

Es momento de ordenar estas ideas previas y cuestionarte acerca de lo que vas anticipando y planificando de tu texto. Para ello, te proponemos que completes el siguiente cuadro con las preguntas orientadoras que te permitirán determinar la situación comunicativa que estás abordando.



Recuerda

Planificar tu texto te permite anticipar la forma y el contenido de este y tomar decisiones previas que te ayudarán a plantear todo el proceso para escribir tu texto argumentativo. Al hacerlo, es necesario que determines la situación comunicativa y las fuentes de información que usarás. Además, es importante que organices tus ideas de acuerdo con la estructura del texto argumentativo; es decir, teniendo en cuenta la tesis, los argumentos y la conclusión.

Preguntas orientadoras	Ideas
¿Cuál será el propósito de mi texto?
¿Cuál será el problema que dará origen a mi texto?
¿Cuál será mi postura frente a este problema?
¿Qué estructura y extensión tendrá mi texto?
¿Quiénes leerán mi texto?
¿Usaré un lenguaje informal o formal?

c. Organiza tus ideas de acuerdo con la estructura del texto argumentativo.

Para esto, debes tener en cuenta que un texto argumentativo se compone por una tesis y varios argumentos.

¿Sabes qué es una tesis y cómo escribir una? ¿Sabes cómo escribir tus argumentos? A continuación, lee la siguiente información para afianzar tus conocimientos sobre ello.

Estructura de un texto argumentativo

Introducción:

Aquí escribirás la tesis que sustentará a lo largo de tu texto. Recuerda que antes de colocar tu tesis o postura es importante que introduzcas al lector en torno al tema que se abordará en el texto. Para ello, puedes plantear una pregunta inicial relacionada con el tema que se aborda y la problemática sobre el cuidado de la biodiversidad. Puedes brindar también algunos datos importantes que te permitan evidenciar esta problemática y, a partir de ello, presentar tu tesis.

Desarrollo:

Para el desarrollo de tu texto, en esta ficha presentarás tres argumentos en los que puedas abordar, desde distintas ciencias o campos del saber, la importancia de conservar y promover la biodiversidad. Recuerda que siempre es importante respaldar tus ideas con la información que has leído de otros textos y citarla en el tuyo; es decir, mencionar quién fue el autor de donde tomaste esa idea. Para contribuir en este proceso, revisa los textos leídos al inicio de esta ficha y las preguntas planteadas con relación a ellos.

¿Cómo se construye un argumento?, ¿qué partes tiene uno? Un argumento se compone de dos partes: las premisas y la conclusión. Veamos esto con un ejemplo:

i. Tesis (se refiere a la postura que el autor defenderá o demostrará a partir de argumentos):

Es mejor adoptar una mascota que comprarla.

ii. Argumento 1 (se compone de dos partes: conclusión y premisas):

- **Conclusión** (es la idea que se está probando en el argumento para defender la tesis):

Al comprar se alienta el maltrato a los animales.

- **Premisas** (son los datos o afirmaciones que sostienen la conclusión y permiten, entre otros, precisar o brindar ejemplos para probar la conclusión):

Premisa 1: Según un noticiero, personas inescrupulosas usan a perros de raza para reproducirlos y luego, al llegar a la vejez, los echan a la calle.

Premisa 2: La municipalidad ha denunciado que cachorros pequeños permanecen hasta 20 horas dentro de las mochilas cerradas de los vendedores en el centro de Lima.

Cierre:

Aquí es importante que retomes tu tesis y hagas énfasis en las ideas que estás sustentando. Además, en este recordatorio debes volver a presentar tus argumentos de manera resumida, demostrando al lector que tus argumentos respaldan tu tesis inicial. Además, puedes incluir una breve reflexión en torno a la situación abordada.

Ha llegado el momento de que organices tus ideas. Escribe en el siguiente esquema el tema de tu texto (recuerda que se relaciona con el cuidado de la biodiversidad), las ideas para la introducción (donde incluirás tu tesis), las ideas para tus tres argumentos (que irán en el desarrollo) y las ideas para la conclusión o cierre. Ten en cuenta que la conclusión puede ser una síntesis o resumen de los argumentos. Si requieres más espacio puedes utilizar tu cuaderno.

Tema de tu texto argumentativo

.....
.....
.....

El **tema** se escribe en una sola frase y es específico. En cambio, las **ideas** son oraciones más elaboradas en las que se afirma o se niega algo.

Ideas para la introducción:

.....
.....
.....

Ideas para el desarrollo de los argumentos:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Ideas para el cierre:

.....
.....
.....



Recuerda

En el desarrollo de tu texto debes incluir argumentos desde las distintas ciencias. Para ello regresa a los textos leídos y a las actividades desarrolladas para identificar las ideas que utilizarás para tu texto.

2. Escribe la versión preliminar de tu texto argumentativo.

¿Sabes cómo pasar de las ideas al texto? Te invitamos a leer sobre ello. Luego, escribe la versión preliminar de tu texto en tu cuaderno.

Desde las ideas hacia el texto

Una de las partes fundamentales del texto argumentativo son los argumentos. Ahora, ¿cómo se escribe uno? Lee y analiza con mucho detenimiento la información que te presentamos: en el primer recuadro hemos colocado algunas ideas iniciales (planificación) y en el segundo recuadro, el texto (textualización).

Planificación

Argumento 1:

Conclusión: Al comprar se alienta el maltrato a los animales.

Premisas:

Premisa 1: Según un noticiero, personas inescrupulosas usan a perros de raza para reproducirlos y luego, al llegar a la vejez, los echan a la calle.

Premisa 2: La municipalidad ha denunciado que cachorros pequeños permanecen hasta 20 horas dentro de las mochilas cerradas de los vendedores en el centro de Lima.

Textualización

En primer lugar, al comprar una mascota se alienta el maltrato a los animales. Según un noticiero, personas inescrupulosas usan a perros de raza para reproducirlos y luego, al llegar a la vejez, los echan a la calle. De esta manera, aumenta la cantidad de perros sin hogar y quedan a merced de los peligros de la calle. Asimismo, la municipalidad ha denunciado que cachorros pequeños permanecen hasta 20 horas dentro de las mochilas cerradas de los vendedores en el centro de Lima. ¿Alguien podría soportar una situación de encierro como la descrita?



Recuerda

Una vez que has realizado tu planificación es momento de empezar con la textualización. Al textualizar estás convirtiendo en palabras, frases y oraciones las ideas que vas a plasmar en tu texto. Además, debes tener en cuenta los recursos que usarás, el vocabulario que emplearás y cuidar la coherencia y cohesión al presentar tus ideas.

Asimismo, según la naturaleza de las premisas, un argumento puede ser de diferentes tipos:

Tipos de argumentos

1. **Argumento de autoridad.** Se basa en lo que dice una institución o persona con autoridad sobre el tema tratado.
2. **Argumento de ejemplificación.** Se refiere a producir una conclusión mediante la presentación de sucesos o hechos representativos y que se parecen entre sí.
3. **Argumento de hecho.** Se basa en datos observables.

3. **Revisa y corrige tu texto argumentativo.** Algunos de los aspectos que revisaremos del texto son la cohesión y coherencia. Para recordar qué son, te invitamos a leer la siguiente información:

La coherencia y la cohesión²¹

1. La coherencia

La coherencia ocurre cuando las ideas que componen el texto se orientan hacia un mismo fin u objetivo, están correctamente organizadas y abordan el mismo tema. Para que un texto cuente con esta cualidad se debe considerar lo siguiente:

- Las ideas tienen una relación entre sí.
- Las ideas se relacionan con el tema del texto.
- Las ideas expresadas en el texto son claras; no se prestan a una mala interpretación o ambigüedad.
- Las ideas del texto no deben contradecirse entre sí.

2. La cohesión

La cohesión se produce cuando todas las partes de un texto están relacionadas y se complementan entre sí: una oración con otra, un párrafo con otro, un concepto con otro. Para lograr esta cualidad en el texto se usan diversos recursos, tales como los conectores y referentes:

- a. Unas partes del texto refieren o aluden a otras, lo que asegura la continuidad de la información. A esta mutua alusión entre diferentes palabras o frases del texto se le conoce como referencia. Por ejemplo:
 - **Este libro** es excelente. **iLo** leí siete veces!
“Lo” refiere a **“este libro”**.

²¹ Adaptado de Ministerio de Educación (2016b).

- Para elaborar un títere necesitarás *los siguientes materiales: cartulina, goma, tijeras y lana.*

“los siguientes materiales” refiere a “cartulina, goma, tijeras y lana”.

b. La vinculación entre las ideas que forman parte de un texto se logra también mediante el uso de los conectores que establecen una variedad de relaciones lógicas. Por ejemplo:

- Mi profesor habla inglés, alemán y quechua. **Además**, está aprendiendo italiano y portugués.
- **Primero**, iremos a comprar algo de ropa. **Luego**, a comer.

Otros ejemplos de conectores: porque, asimismo, puesto que, a fin de que, también, pero, finalmente, porque, en consecuencia, etcétera.

Ahora, te invitamos a seguir la ruta propuesta.

a. Comparte tu texto con alguien de tu familia o con algún compañero. Luego, pídele que evalúe tu texto en función de las preguntas planteadas. Recuerda tomar nota de sus observaciones en tu cuaderno.

- ¿El título te produjo curiosidad por leer el texto?
- ¿La introducción capturó tu atención a través de la situación planteada?
- ¿Los argumentos son claros?
- ¿La conclusión planteada te motiva a tomar acción sobre el tema?

b. Autoevalúate. Después de haber recopilado algunas opiniones sobre tu texto con ayuda de la actividad anterior, vuelve a leerlo y plantea todas las mejoras que consideres necesarias a partir de las siguientes preguntas:

Aspectos por revisar	Sí	No	Comenta libremente
¿Mi postura (tesis) es clara frente al problema planteado?		



<p>¿Los argumentos son claros, sólidos, tienen validez y permiten sustentar mi postura con información desde los diversos campos y ciencias?</p>			<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>¿Las ideas de mi texto son claras, coherentes y cohesionadas y no tienen vacíos de información?</p>			<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>¿Mi texto responde a la estructura de un texto argumentativo: tesis-argumento-conclusión?</p>			<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>¿Uso adecuadamente los recursos ortográficos y gramaticales y un vocabulario variado?</p>			<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>¿Mi texto cumple el propósito planteado y responde al destinatario, registro y a las características del texto argumentativo?</p>			<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

- 4. Escribe la versión final de tu texto argumentativo.** Luego de haber hecho todas las revisiones y correcciones que consideres necesarias, escribe la versión final en tu cuaderno. Ahora, ¿cómo publicarás este texto? Veamos a continuación cómo difundir oralmente nuestro texto.

Realizamos una mesa redonda con el propósito de promover el cuidado y la preservación de la biodiversidad para nuestra salud y supervivencia

Para terminar de acompañar a Camila y a sus amigos en su propósito de promover el cuidado y preservación de la biodiversidad para, a su vez, cuidar de nuestra salud y supervivencia, te invitamos a participar en una mesa redonda junto con tus compañeros. Pero antes de iniciar esta actividad, ¿sabes qué es una mesa redonda? A continuación, te invitamos a leer la información del siguiente recuadro.

¿Qué es una mesa redonda?

Es una conversación de carácter formal y estructurado entre un grupo de personas que se refieren a un tema en específico. Está dirigida por una persona que modera y los participantes intervienen siguiendo las indicaciones que brinda. Cada participante aporta con un punto de vista claro y bien fundamentado. En la mesa redonda todos los participantes tienen la misma jerarquía y, por ello, tienen la misma oportunidad de compartir sus ideas y puntos de vista, y los mismos derechos de participación.

Una mesa redonda se caracteriza por lo siguiente:

- Es un intercambio de carácter oral, pues se comparte a través de diálogos, ideas y opiniones, alrededor de un mismo tema.
- Tiene un propósito claro.
- No hay jerarquía entre los participantes. Todos tienen la misma oportunidad de participar.
- Tiene ciertas condiciones o “reglas” por seguir para que se pueda llevar a cabo de manera exitosa. Estas se dan con relación al tiempo de participación y al orden de las intervenciones, por ejemplo. Además, el moderador no debe emitir su opinión, su objetivo es conducir la dinámica de la mesa redonda y formular preguntas.
- Hay tiempos y turnos establecidos para cada participante, esto se establece antes de iniciar la mesa redonda.

¡Empecemos con nuestra mesa redonda!

1. **Planifica la mesa redonda.** El primer paso consistirá en preparar la mesa redonda. Para esto, dividiremos esta preparación en dos momentos: organización de las mesas redondas y organización de las ideas.

1.1. Organizamos las mesas redondas

En una mesa redonda participan un moderador, varios hablantes (quienes intervienen según un orden previamente establecido) y los oyentes. Acuerden y registren: ¿quién será el moderador?, ¿quiénes serán los participantes por mesa?

1.2. Organizamos nuestras ideas

En tu cuaderno, organiza tus ideas en función de estas preguntas:

- ¿Sobre qué tema hablaré?
- ¿Cuál será el propósito de mi intervención?
- ¿Qué ideas mencionaré en mi intervención?

2. **Realiza la mesa redonda.** Habiendo planificado nuestra mesa redonda, ahora debemos llevarla a cabo. ¿Qué partes tiene una mesa redonda? A continuación, te invitamos a leer la información del recuadro.

Estructura de una mesa redonda

- a. Introducción:** La persona que modera presentará el tema que se discutirá en la mesa redonda, en este caso, la importancia de promover el cuidado y preservación de la biodiversidad para cuidar de nuestra salud y supervivencia. Luego, presentará a los integrantes de la mesa y los tiempos y orden que seguirán para la participación.
- b. Desarrollo:** Corresponde a la discusión en torno al tema planteado. Para ello, la persona que modera cede la palabra a los integrantes, dirige las intervenciones y anota las ideas más importantes o las dudas que surjan. En esta etapa cada participante o “experto” presenta su punto de vista en torno al tema en discusión. Para ello, puedes iniciar tu intervención de la siguiente manera: “Mi opinión sobre el tema es...”.
- c. Bloque de preguntas:** Se realiza una vez que concluye el desarrollo. En este momento el público plantea diversas preguntas para profundizar o aclarar el tema. La persona que modera puede realizar también preguntas o repreguntas que permitan profundizar lo abordado en la mesa redonda.
- d. Conclusión:** En este momento la persona que modera presenta un resumen del tema abordado. Para ello, es importante iniciar recordando el tema de la mesa redonda y señalando las principales conclusiones sobre el tema.

Ahora, te invitamos a seguir paso a paso las indicaciones para llevar a cabo tu mesa redonda. Recuerda tomar nota de las respuestas en tu cuaderno.

a. Paso 1: La introducción

- En esta parte solo participa el moderador. Si este es tu papel, ¿de qué manera presentarás el tema y a los participantes? Recuerda tomar nota.

b. Paso 2: El desarrollo

- En esta parte los participantes desarrollarán sus ideas. Si este es tu rol, ¿qué ideas mencionarás? Recuerda tomar nota.
- Si tu rol es el de moderador, puedes tomar nota de lo dicho por los participantes para generar una conclusión al final de la mesa redonda.

c. Paso 3: El bloque de las preguntas. En esta parte los oyentes intervendrán con preguntas que formularán de manera general o directamente a uno de los participantes. Recuerda: cuando participes como oyente, anota tus preguntas.

d. Paso 4: La conclusión. En este último momento, la persona que modera realizará una síntesis de lo dicho por los participantes a modo de conclusión. Recuerda: esta conclusión debe relacionarse con el tema y el propósito escritos en la parte inicial.

3. Reflexiona en torno a la mesa redonda realizada. Al finalizar las mesas redondas, habrás participado como hablante u oyente. En ambos casos, tu rol en una mesa redonda es fundamental. Reflexiona y autoevalúa tu proceso.

Evalúa tu participación como hablante con estas preguntas:

En tu cuaderno, toma nota sobre los aspectos a mejorar:

- ¿Presentaste con claridad tu opinión y argumentos?
- ¿Sustentaste adecuadamente cada uno de tus argumentos?
- ¿Utilizaste un vocabulario adecuado al público?

Evalúa tu participación como oyente con estas preguntas:

En tu cuaderno, organiza tus ideas en función de estas preguntas:

- ¿Los apuntes que tomaste sobre los argumentos fueron claros?
- ¿Estos apuntes te ayudaron a comprender mejor el tema y a formular tus preguntas a los participantes hablantes?
- ¿Evaluaste los argumentos y la información presentada en función del tema y el propósito de la mesa redonda?

Evalúo mis aprendizajes

Ahora, reflexiono y evalúo mis progresos desarrollados en esta ficha. Marco con un aspa (X) si logré o estoy en proceso de lograr cada uno de los criterios. Luego, escribo brevemente por qué.

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	¿Identifiqué información en los distintos textos con los que pude construir mis argumentos?		
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	¿Mi texto argumentativo es coherente y cohesionado, y se adapta al contexto y destinatario escogidos?		
	¿Expresé mis argumentos con claridad adecuándome al contexto formal?		
Se comunica oralmente en su lengua materna	¿Complementé mis argumentos a partir de lo expresado por mis compañeros?		

¿Cómo comunicamos el impacto de las migraciones mediante un informe?



Propósito de aprendizaje

Leer, analizar y opinar sobre diversos textos en torno a las migraciones en el Perú y el impacto que han tenido en nuestro país para escribir el guion de un informe oral donde se expliquen estas ideas de manera coherente y jerarquizada para, finalmente, exponerlo ante un público.



Situación significativa

José Luis es un estudiante de sexto grado de primaria y acaba de enterarse de que cerrarán la única escuela de la comunidad debido a que no tendrán la cantidad suficiente de estudiantes el siguiente año. “¿Qué pasará con los niños que aún no terminan la primaria?”, se pregunta José Luis. ¿Y qué pasa, en general, con aquellas personas que por diferentes motivos migran hacia un lugar nuevo dejando atrás a su familia, amigos, casas, etc.? ¿Qué pasará, por ejemplo, con las familias de los niños de la escuela cuando inicie el año escolar?, ¿migrarán?, ¿cómo se sustentarán económicamente?, ¿dónde vivirán?

Por ello, para continuar con este análisis y ayudar a José Luis a entender mejor esta situación y comprender en qué consiste la migración y por qué se origina, así como el impacto que genera, te invitamos a reflexionar a partir de las siguientes preguntas:

¿Qué impacto han tenido las migraciones en nuestro país?

¿De qué manera podríamos difundir el impacto que han tenido las migraciones en nuestro país?

A continuación, te invitamos a leer, analizar y opinar sobre la información presentada en diversas fuentes acerca de las migraciones en el Perú y el impacto generado. Luego, te retamos a escribir el guion de un informe oral en el que respondas a las preguntas formuladas, para que, finalmente, realices la exposición del informe oral adecuando tu discurso al contexto y contrastando tus ideas con las de tus compañeros.

Leemos para reflexionar sobre la migración

A continuación, leerás tres textos expositivos en torno al tema de la migración. El primero de ellos corresponde al género de una entrevista en la cual se aborda el tema de las migraciones internas en el Perú en un formato de preguntas y respuestas entre el entrevistador y el entrevistado. El segundo texto es un artículo web en el cual se exponen historias de mujeres migrantes. Finalmente, el último texto corresponde a un informe en el que se expone de manera objetiva el tema de la migración venezolana en el Perú.

Todos estos textos te servirán de insumo para poder desarrollar las preguntas y el reto planteado al inicio de esta ficha.

Texto 1

Responde desde tus saberes

- ¿Crees que Lima es el lugar a donde más personas migran? ¿Por qué?
- ¿Por qué crees que migran las personas?
- ¿Qué cambios crees que experimenta la región que recibe a los migrantes?



Migraciones hacia otros centros urbanos: La movilidad en el territorio del Perú contemporáneo²²



Recuerda

Después de una primera lectura, puedes subrayar palabras o frases claves para resaltar la información más relevante sobre el tema del texto.

Entrevista a Tania Vásquez

Cuando uno habla de migración interna, suele venirnos a la mente la imagen de las grandes migraciones a Lima, ¿sigue siendo este el caso en el Perú de hoy? ¿Han cambiado los patrones de la migración interna en los últimos años?

Esa imagen de la migración interna como el proceso de movilización masiva hacia Lima persiste y esto nos ha impedido observar e investigar otros fenómenos migratorios. Solamente los informes técnicos abordan las nuevas tendencias y lo cambiante que ha sido este proceso de migración interna durante las últimas décadas. Así, sabemos que este es un fenómeno con distintos cambios a lo largo del tiempo y que, recientemente, se diferencia bastante del imaginario asentado de las migraciones masivas a la capital del país.

²² Tomado de Vásquez (2017).

Una de las cosas que podemos notar dentro de estos cambios es, precisamente, el volumen de las migraciones. Empezó siendo, aproximadamente, el 8% de la población en 1940, es decir, las personas que reportaban haber cambiado de residencia a otro departamento, para luego incrementarse hasta entre el 10% y el 12% en la década de 1960. Luego, en los censos de 1962 y 1971 esta cifra fue incrementando, hasta que en los años 80 y 90 la cifra alcanzó al 18% de la población. En 2007 se observa un pequeño declive, y en los últimos años la cifra se situó, aproximadamente, en un 20%. [...].



Recuerda

A veces en el texto algunas partes se diferencian de otras. Por ejemplo, en este texto se han resaltado en negrita algunas frases con el propósito de evidenciar su importancia.

Otro tipo de cambio importante tiene que ver con los lugares de destino. Hubo procesos migratorios hacia las ciudades, especialmente a Lima, pero la última tendencia migratoria es hacia ciudades de la selva en San Martín, Ucayali y Madre de Dios, ciudades de la sierra en Huánuco, pero también hacia el sur en Tacna y Moquegua, y hacia el norte en Piura, Tumbes y la parte costera de Áncash. Entonces, la tasa más alta de migración ya no es hacia Lima sino hacia Madre de Dios, por ejemplo.

Lo que ha habido es un proceso de **descentralización de la migración** debido a nuevas actividades económicas, tanto formales como informales, que atraen a la población. Entonces, esto se engarza con el complejo fenómeno de las **economías negras**, como en el caso de la madera y minería ilegales. Una primera mirada podría sugerir que estas actividades se concentran sobre todo en la selva, sin embargo, hoy observamos estos fenómenos en otros espacios como la costa norte. [...].

¿Qué situaciones explican o han favorecido este cambio? ¿Por qué los peruanos migran y cómo eligen dónde migrar? ¿Existen algunas tendencias?

Creo que la primera cosa es que las personas no solo tienen una motivación económica. Es un factor relevante, pero depende también de la información que tienen los ciudadanos sobre dónde migrar. Esto nos habla de una población muy hábil al momento de identificar hacia dónde moverse, pero que también maneja información relevante sobre cómo adaptarse al nuevo contexto y encontrar empleo. [...]. Entonces, algo que resalta en el caso peruano es esta condición: la carencia del miedo a moverse y adaptarse a un nuevo contexto. Y esto aplica para muchos casos particulares.

¿Cómo han impactado estos movimientos poblacionales a las distintas dinámicas de las provincias que reciben a los migrantes? ¿Se registran transformaciones sustantivas a raíz de esta dinámica?

Yo creo que uno de los retos más importantes es para las familias y los logros que están esperando conseguir los padres. Una parte importante de las familias migrantes se mueve en el territorio para incrementar sus recursos y tener acceso a educación para sus hijos. No obstante, aun cuando sus hijos alcanzan a completar la educación escolar, en algunos casos, estos deciden no continuar con el proceso educativo.

Lo que se observa es que este proceso queda trunco porque las familias migran a espacios donde existen oportunidades económicas, pero no existe inversión hacia otros aspectos que pudiesen apuntalar este bienestar y generar otras capacidades. El tema es que, para generar más riqueza, esta debe invertirse en condiciones que mejoren el bienestar, pero esto no está sucediendo. Sobre el impacto en las provincias receptoras, el tipo de ciudad —si es intermedia o grande— plantea sus propias condiciones.

En Arequipa observamos, primero, que existe una percepción de que puede hacerse más difícil acceder al mercado laboral debido a la sobrepoblación de migrantes. Estos imaginarios, sin embargo, no tienen sustento objetivo. Si se observan los otros casos (Ucayali, Huánuco, etc.), ahí no encontramos este tipo de percepción. Por el contrario, este fenómeno es visto como parte de un proceso de crecimiento de la ciudad. De hecho, el discurso de comerciantes y empresarios en estas regiones es que esto constituye una ventaja porque los migrantes jóvenes dinamizan la economía regional como mano de obra y como consumidores. La imagen compartida, en ese sentido, es que la presencia de migrantes está relacionada al crecimiento de la ciudad y al hecho de que existan más negocios de diferentes tipos.

Entonces, cada ciudad plantea sus propios retos y tiene reacciones diferentes frente a estos procesos. En ese sentido, yo considero que cada dinámica regional debe observarse e investigarse de manera que podamos identificar los distintos patrones y condicionantes, tanto para explicar el proceso mismo de migración como sus efectos y las dinámicas que se desencadenan en las provincias receptoras. Por mi propia experiencia, yo sugeriría, por ejemplo, estudiar los ejes que enlazan migraciones internas e internacionales. El primero es Cerro de Pasco-Huánuco-Tingo María-Ucayali-Brasil. En el sur puedes encontrar dos ejes: Puno-Cusco-Madre de Dios-Brasil, y Puno-Cusco-Tacna-Moquegua-Chile, y en ocasiones este eje varía hacia Bolivia y Brasil. Por el norte encontramos el eje que enlaza a diferentes provincias norteñas con Ecuador. Yo diría que el escenario estructural es el que está enlazando la migración interna con la internacional.

● Reflexionamos sobre lo leído

● A partir de la lectura y análisis del texto, te invitamos a desarrollar las siguientes actividades.

1. Luego de haber leído, ¿tus respuestas a las preguntas planteadas antes de iniciar la lectura coincidieron con lo que dice el texto? A continuación, te invitamos a completar el cuadro de la siguiente página, con el objetivo de comparar entre lo que tú sabías y lo que Tania Vásquez dijo en la entrevista.



Recuerda

Al realizar tus predicciones en torno al texto, puede que coincidas o no, solo después de leerlo podrás contrastar tus ideas con las que se explican en la lectura.

Pregunta	Lo que tú sabías	Lo que dijo Tania Vásquez
¿A qué lugares del Perú migran más las personas?
¿Por qué migran las personas? ¿Qué buscan?
¿Qué cambios experimenta la región que recibe a los migrantes?

2. Responde las siguientes preguntas en tu cuaderno.

- a. ¿Cuál crees que fue el propósito de Tania Vásquez en esta entrevista?
- b. ¿Cuál crees que es la postura de Tania Vásquez respecto al tema de la migración?
- c. ¿Cuál es el tema que se aborda en esta entrevista?
- d. ¿Qué ideas más relevantes puedes identificar en este texto? Subraya las ideas y elabora un resumen del texto. Revisa la ficha 3 para recordar cómo hacerlo.
- e. En la entrevista leída sobre el fenómeno de la migración en el Perú en los últimos años, ¿por qué crees que Tania Vásquez dice que aún persiste la idea de que la migración masiva se da mayormente del interior del país hacia Lima? ¿A qué crees que se deba esto?
- f. Parafraseando lo que dice Tania Vásquez, diríamos que “la peruana y el peruano no tienen miedo a moverse, a adaptarse a un nuevo contexto”. Conversa con tus compañeros sobre esta idea. Luego, escribe en tu cuaderno los comentarios más resaltantes de la discusión.

Texto 2

Responde desde tus saberes

- Da una mirada rápida al siguiente texto y responde: ¿de qué crees que tratará la lectura teniendo en cuenta sus diversos subtítulos: “Raíces”, “Arena”, “Arte” y “Justa”? Explica tu respuesta.



Recuerda

Los títulos y subtítulos reflejan el tema y mensaje central del texto o fragmento. Analizarlos nos permitirá predecir, es decir, anticipar de qué se hablará en el texto de manera general.



Una tradición de lucha²³

Villa El Salvador nació de la arena. En el año del 71, cientos de familias del interior del país llegaron a Lima buscando nuevas oportunidades, un espacio dónde vivir y construir su historia. Así, del arenal surgió la ciudad. Ahora, el quinto distrito más poblado de Lima lleva sobre sus hombros una historia de organización comunitaria y perseverancia.

En una ciudad que ya es peligrosa para las mujeres, Villa El Salvador es uno de los distritos con más casos de violencia y feminicidio en la capital. En el 2017 se registraron 3006 casos en el Centro de Emergencia Mujer (CEM). Paralelamente, una larga y resonada tradición de organizaciones de mujeres líderes está incrustada en sus cimientos. Una tradición que se mantiene, que ha crecido y evolucionado, y que hoy reúne a los colectivos originales y nuevos en un esfuerzo conjunto, con la esperanza de construir una sociedad y una vida más justa para todas y todos. Son estas mujeres y sus historias las que nos inspiran.

RAÍCES

La historia de **Berta Jáuregui** es la de esa primera generación de mujeres que ha marcado al distrito. Una mujer que “salió de su casa”, una madre de familia joven, que por medio de la organización encontró su voz y su vocación de transformación a través de su liderazgo.

Empezó el camino en comedores populares y comités de arborización, realizando esfuerzos por sacar el distrito adelante y asegurar el bienestar de la gente. Berta recuerda que los hombres salían a trabajar y eran ellas quienes se quedaban apropiándose del territorio y transformándolo. En este contexto, las primeras organizaciones de mujeres emprendieron rumbo.

²³ Adaptado de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Perú [PNUD - Perú] (2018).

Necesitaban que se reconociera su trabajo y participación, que se escuchara su voz. A partir de la creación de la primera **Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMUVES)** en el 83, empezó este reconocimiento y se fortaleció el trabajo. Se crearon los comités de Vaso de Leche, se multiplicaron los comedores, y, más allá de la generación de espacios necesarios para la supervivencia, empezó el trabajo por apoyar a las mujeres que sufrían de violencia, “Mujeres como tú, como yo”, dice Berta.

“Ver a una mujer que supera la situación de violencia es gratificante”. A través de su trabajo con la Federación, y ahora con el **Colectivo de Concertación por la Equidad de Género**, ha podido participar de diversas iniciativas para la eliminación de la violencia contra la mujer, un problema que termina por afectar a todas y todos.

Actualmente, sin embargo, existe una importante brecha generacional que hay que trabajar. Los jóvenes deben recuperar la tradición de la organización y conocer la historia de su distrito. [...]. A medida que la conozcan y recuperen este mito, podrán trabajar en la prevención de la violencia de género y construir su identidad a través de su historia. [...].

ARENA

“En Villa El Salvador hay una historia por recuperar”, comenta **Diana Quispe** en un asiento de parte de esa historia de la que habla, la Casa de la Mujer. Construida originalmente como un refugio para mujeres violentadas donde pudieran ponerse a salvo e independizarse, ahora presta espacio a distintas organizaciones que continúan con su misión.

Diana forma parte de una de esas organizaciones, la Escuela de Formación Política **Mujeres de Arena**, que reconoce la importancia de la participación política en la construcción del empoderamiento de la mujer. Cuando las mujeres tienen la oportunidad de desarrollar sus capacidades de manera conjunta e identificar los problemas que las afectan, entonces empiezan a participar de la toma de decisiones, a generar soluciones y plantear propuestas.

Todas las formas de violencia están vinculadas. La apuesta por la formación política da herramientas a las mujeres para la participación, para que empiecen a enfrentar el problema de violencia desde uno de los frentes y así también poder empezar a desenredar el hilo de la violencia en sus vidas.

Junto con el colectivo han logrado una alianza con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para certificar a las mujeres que participan, y que no solo puedan formarse, sino que tengan un documento que avale esa formación. Una muestra tangible de que están un paso más cerca a salir de las situaciones difíciles que viven día a día. [...].

ARTE

Jessenia Cutipa tuvo que alejarse para poder ver su distrito desde otra perspectiva.

“Para empoderarte tienes que conocerte y reconocerte”, dice. Reconocer que los roles violentos y los estereotipos de género existían en su distrito y los vivía ella misma en su día a día motivó la necesidad de generar un cambio.

A través de talleres de teatro y batucada las mujeres de la escuela aprenden a conocerse, a tener una relación más íntima consigo mismas y con sus compañeras.

El arte como herramienta de liderazgo y transformación abre las puertas a un tipo de sensibilización particular, dice Jessenia. El arte te mueve, te transforma, y presta un espacio para conocer experiencias duras, reflexionar y generar una propuesta para enfrentar la violencia y manifestar lo que sienten estas mujeres.

Jessenia tuvo que salir de su barrio y alejarse para darse media vuelta y verlo desde otra perspectiva. Y cuando lo vio, regresó. Regresó por las mujeres, sus compañeras que aún viven en contextos de violencia: “Para que ellas puedan empoderarse y puedan saber que otro mundo es posible”.

JUSTA

Mujeres como Berta, Diana y Jessenia serán aliadas estratégicas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que, a través del proyecto “Justa, Villa El Salvador por la Justicia y la Igualdad”, busca identificar liderazgos, fortalecer la organización, promover el intercambio generacional, y fortalecer las capacidades del distrito para prevenir y/o enfrentar la violencia contra la mujer.

Villa El Salvador es uno de los cuatro gobiernos locales elegidos a nivel global, y el único en la región de América Latina y El Caribe, para implementar este piloto.

Y es que Villa El Salvador es un distrito con mito. Con tradición. Con Esperanza. Con historia. Con mujeres valiosas y figuras que se han convertido en ídolos nacionales, en la cara de las organizaciones de base. Con mujeres como Berta, Diana y Jessenia, que trabajan todos los días por ayudar a sus compañeras, trabajar con ellas, empoderarlas y cumplir con la esperanza de conocer un Villa menos violento con las mujeres. Una sociedad donde ellas se reconozcan a sí mismas como ciudadanas, con el derecho a vivir una vida sin miedo, una vida sin violencia.

Una vida justa.

• Reflexionamos sobre lo leído •

• A partir de la lectura y análisis del texto, te invitamos a desarrollar las •
• siguientes actividades. •

1. Según menciona el texto, Villa El Salvador enfrentó un gran problema desde sus inicios. ¿Cuál fue? A continuación, te invitamos a explicar tu respuesta.



.....

.....

.....

2. Responde las siguientes preguntas en tu cuaderno.
 - a. ¿Cuál crees que es el propósito de este texto?
 - b. ¿Cuál crees que es la postura de los autores del texto respecto a la migración?
 - c. ¿Por qué crees que en el texto se han visibilizado historias de mujeres para abordar el tema de la migración?
 - d. ¿Crees que se logró el propósito del texto? ¿Qué opinas tú? Sustenta tu respuesta.

3. Como hemos visto, en el texto se mencionan a tres mujeres que luchan contra distintas dificultades que surgieron al migrar; cada una de ellas tuvo una historia particular en la que hizo frente a estos problemas. Para conocer mucho mejor las maneras de enfrentar algunas de las dificultades que a veces surgen al migrar, te pedimos copiar y completar el siguiente cuadro en tu cuaderno.



Recuerda

Las ideas que vas recuperando del texto las puedes comparar con las que tú tienes desde tu experiencia. Ello enriquecerá tu práctica lectora.

Historias que inspiran	Dificultad que tuvo que enfrentar	La manera que encontró para enfrentar la dificultad
Berta Jáuregui
Diana Quispe
Jessenia Cutipa

4. Te invitamos a investigar sobre alguna de las mujeres que has conocido en este texto y, a partir de ello, escribir su biografía en tu cuaderno. Luego, investiga si en tu comunidad o región hay un caso representativo de migración, tal como el que acabamos de leer.

Texto 3

Responde desde tus saberes

- ¿Sabes cuáles han sido las causas de la migración venezolana hacia el Perú?



Migración venezolana al Perú: proyectos migratorios y respuestas del Estado²⁴



Recuerda

Conocer el significado de las palabras empleadas en el texto te ayudará a comprender el sentido de este, así como también te permitirá ampliar tu vocabulario. Puedes identificar el significado por el contexto o usar un diccionario.

[...]. Las personas que migran huyen de terribles situaciones económicas, políticas, de crisis y, más recientemente, por las consecuencias del cambio climático. En muchos casos, ya no se trata de proyectos migratorios, sino de verdaderos desplazamientos violentos con destinos igualmente violentos.

Las personas desplazadas buscan emplearse bajo cualquier condición laboral (informalidad) y legal (desprotegida) para mantenerse, mantener a su familia y enviar remesas a sus países de origen. Estas remesas constituyen verdaderas fuentes de riqueza no solo para las familias que las reciben, sino para los propios Estados [...].

En los últimos cinco años, Venezuela ha pasado de ser un país de inmigrantes a uno de emigrantes. Una situación inédita en dicho país. Se calcula que al menos el 10 % de la población venezolana ha migrado. En este sentido, para el Perú también representa una situación inédita, toda vez que jamás en su historia republicana había recibido tan grande flujo migratorio y en tan poco tiempo. En esto también se ve lo novedoso, pues, normalmente, la migración venezolana se dirigía al norte; sin embargo, se estaría configurando un nuevo patrón de migración venezolana sur-sur.

[...]. Como indican los migrantes, envían remesas para las familias que permanecen en el país de origen y para quienes sería casi imposible sobrevivir sin esa ayuda. La otra cara de esta moneda es que miles de profesionales migran para trabajar "de lo que sea", casi siempre en la informalidad. Se calcula que el 70 % de los venezolanos que se encuentran en el Perú tienen grado universitario o técnico y que se están desempeñando en actividades económicas por debajo de sus calificaciones. [...].

²⁴ Tomado de Koechlin, Vega & Solórzano (2018).

• **Reflexionamos sobre lo leído** •

• A partir de la lectura y análisis del texto, te invitamos a desarrollar las siguientes actividades. •

1. A partir de la lectura del texto, responde: ¿la idea que tenías sobre la migración venezolana coincidió con la que se presentó en el texto? Explica tu respuesta a continuación.



.....

.....

.....

2. Ahora responde las siguientes preguntas en tu cuaderno.
 - a. ¿Cuál crees que es el propósito de este texto respecto a la migración venezolana?
 - b. ¿Cuál crees que es la postura de los autores del texto respecto a la migración venezolana?
 - c. ¿Estás de acuerdo con la postura de los autores? ¿Qué piensas tú respecto a este tema?
 - d. ¿Cuáles son las causas de la migración venezolana hacia el Perú? Explica a partir de la información del texto e investiga en otros textos para profundizar tu respuesta.
 - e. ¿Por qué crees que en el texto se resalta la idea de que hay un nuevo patrón de migración venezolana?
 - f. ¿Qué acciones crees que puede tomar el Estado peruano acerca de las migraciones?
3. ¿Qué acciones positivas y de integración podríamos tomar nosotros como ciudadanos ante las migraciones?



.....

.....

.....

• **Relaciona los textos leídos** •

Relaciona las ideas de los textos leídos a partir de una lectura intertextual.

1. ¿Qué vínculos encuentras entre la experiencia de Villa El Salvador contada desde la mirada de algunas mujeres y la experiencia migratoria en el Perú explicada por Tania Vásquez?



.....

.....

.....

.....

2. ¿Qué reflexión tienes respecto a los procesos de migración interna y externa en el país a partir de la información que se ha presentado en los textos?



.....

.....

.....

.....

3. Lee el siguiente caso hipotético y comenta con un compañero:

Amparo y Felipe son padres de familia y tienen tres hijos. La mayor está en primaria y los otros dos aún son bebés. Ambos están sopesando la posibilidad de mudarse. **La primera opción** es hacia un lugar en el que les han ofrecido un trabajo muy bien remunerado, pero informal; aunque la zona cuenta con los servicios básicos, solo hay una posta médica para casos de emergencia. **La segunda opción** también incluye un trabajo, aunque este es formal y la remuneración es básica. Esta alternativa les da la posibilidad de que su hija estudie en un colegio cercano a su hogar y de que vivan relativamente cerca de un hospital en el que podrían atenderse.

- A continuación, reflexiona sobre las dos alternativas que tienen Amparo y Felipe, encuentra sus pros y sus contras y, luego, ofrece una recomendación justificada a la familia sobre cuál sería la mejor opción. Ayúdate de los textos para justificar tu recomendación. En el siguiente cuadro puedes realizar tus anotaciones al respecto.

	Pros	Contras
Alternativa 1	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
Alternativa 2	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<i>Mi recomendación es...</i>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	
<i>porque... (justificación)</i>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	

Escribimos el guion de un informe oral para identificar las causas y consecuencias de la migración en el Perú

Luego de haber leído los textos y desarrollado todas las actividades anteriores, ¡ya tienes la información necesaria para elaborar tu informe oral! ¿Sabes qué es un informe oral?, ¿en qué consiste?, ¿qué partes tiene? En el siguiente cuadro te lo explicamos.

Te invitamos a leer con mucha atención.

El informe oral²⁵

Los informes orales tienen como propósito “dar a conocer ideas, propuestas o resultados de manera clara y objetiva” (es decir, evitando presentar nuestras opiniones o nuestros pareceres). Cuando este informe se presenta, el público puede intervenir en el momento que se designe en la exposición para solicitar que se clarifique algún punto específico de lo dicho; por esta razón, el expositor debe estar muy preparado para responder cualquier pregunta.

La **estructura** de un informe oral es la siguiente:

- **Introducción.** Se menciona el tema que se desarrollará, las razones que motivaron el trabajo y los colaboradores o autores de las ideas a exponer.
- **Desarrollo.** Se presentan los resultados en orden. Se pueden usar gráficos, estadísticas, etc., que permitan la comprensión y la justificación de las ideas propuestas.
- **Conclusión.** Se realiza una síntesis de las principales ideas. Luego, se invita a los oyentes a formular preguntas.

Ahora sí, empecemos a elaborar nuestro informe oral.

1. Planifica tu informe oral.

1.1. Elige la situación comunicativa para la presentación de tu informe oral. Para esto, responde las preguntas formuladas en el recuadro de la siguiente página.

Recuerda que el propósito de tu informe es dar a conocer a José Luis y a todos tus lectores qué es la migración, por qué se genera y cuáles son los impactos que produce.

Utiliza el siguiente cuadro para realizar tus anotaciones.



Recuerda

Para planificar tu informe oral toma en cuenta la situación significativa presentada al inicio de esta ficha, así como también el propósito planteado.

²⁵ Adaptado de Ministerio de Educación (2016c).



Preguntas orientadoras	Ideas
<p>Propósito: ¿Cuál es mi intención al presentar este informe sobre el impacto de las migraciones en Perú?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Lenguaje: ¿Qué registro usaré? ¿Informal o formal?, ¿por qué?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Destinatario: ¿A quiénes estará dirigido mi informe oral?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Tiempo: ¿Cuánto durará la exposición de mi informe?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Espacio: ¿En qué lugar se realizará la exposición de mi informe oral?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

1.2. Organiza tus ideas. Ahora, seleccionarás y organizarás las ideas que te servirán para desarrollar tu informe oral.

a. Construye una línea de tiempo sobre las migraciones en el Perú. Puedes apoyarte en las lecturas de esta ficha y otras fuentes de información sobre el tema. Copia y completa en tu cuaderno el siguiente formato.

Línea de tiempo sobre las migraciones en el Perú:

Migraciones
externas

Migraciones
internas

b. Ordena las ideas de tu informe oral. Las ideas deben girar en torno a las causas y consecuencias de la migración en el Perú y, así, profundizar sobre el impacto real que han tenido. Este informe oral se estructurará en tres momentos: introducción, desarrollo y conclusión. Veamos la siguiente estructura que puedes copiar y completar en tu cuaderno.

Momentos del informe

Ideas

Introducción

Saludo, presentación, mención del tema y propósito, etc.

.....
.....

Desarrollo

¿Qué es la migración? ¿Cuáles han sido sus causas y consecuencias negativas y positivas?

.....
.....

Conclusión

Síntesis o resumen de lo dicho.

.....
.....

2. Escribe el guion de tu informe oral. Si bien el informe que estamos haciendo será presentado de manera oral, escribiremos un guion con el fin de organizar mejor lo que dirás. A partir de la planificación hecha en el punto anterior, te invitamos a escribir en tu cuaderno la primera versión de lo que dirás al presentar tu informe.

3. Revisa y corrige el guion de tu informe. Ahora que ya tienes la primera versión de lo que dirás en tu informe, revisa el texto y corrígelo. Para esto, usa las preguntas del siguiente recuadro. Luego, reescribe tu texto en tu cuaderno aplicando todas las mejoras que creas convenientes.



Recuerda

Al escribir debes tener en cuenta la situación comunicativa (tema, propósito, etc.) y los apuntes de la planificación tu texto, así como las fuentes revisadas para este propósito.

Criterios	Lo logré	En proceso de lograrlo	Comenta libremente
En la introducción, ¿escribí mi presentación, el tema y el propósito de mi informe?		
¿Escribí claramente en qué consiste la migración interna?		
¿Escribí cuáles son las causas y consecuencias negativas de la migración?		
¿Explicué claramente en mi texto qué acciones se pueden tomar para enfrentarse a las consecuencias negativas mencionadas?		
¿Escribí una síntesis o resumen de lo que diré durante mi informe a modo de cierre?		

Realizamos el informe oral para identificar las causas y consecuencias de la migración en el Perú

Ahora que ya tienes el guion de tu informe, ha llegado el momento de que lo expongas de manera oral frente a un público real. ¿Ya estás preparado?

1. **Ensayá tu informe oral.** Como leíste en el cuadro anterior, el informe es sumamente objetivo y ordenado. ¿Qué aspectos de la expresión oral crees que serán necesarios? A continuación, te invitamos a leer información relevante sobre el informe oral.

Aspectos de la expresión oral y apoyos visuales a tener en cuenta en el informe oral

“Al brindar un informe oral...

- Utilicen los recursos visuales de manera creativa para complementar lo que expresan.
- Desplácese lentamente mientras explican su informe, pero procuren no obstruir sus recursos visuales.
- Si hay interrupciones con preguntas de los asistentes, pidan cortésmente que esperen a que terminen el informe”²⁶.

Los recursos visuales mencionados se refieren a las ayudas visuales para que el público comprenda fácilmente lo que estás diciendo. Por ejemplo, puede tratarse de una presentación en PowerPoint o un gráfico estadístico que hayas dibujado en un papelógrafo. También se refiere a recursos que podrían ayudarte a recordar determinados datos mientras brindas tu informe; para esto sirven, por ejemplo, las fichas memoria: pequeñas tarjetas en las que se anotan datos o información claves.

Asimismo, importan muchísimo sobre todo estos recursos orales:

- **El volumen de la voz.** Asegúrate de que se te escuche muy bien sin importar el escenario en el que estés.
- **El contacto visual.** Procura mirar a las personas que te están escuchando, así sentirán que les estás hablando en todo momento.
- **Los movimientos de las manos.** Usa las manos para enfatizar lo que estás diciendo. Por ejemplo, si usas un gráfico, un papelógrafo u otro recurso, podrías señalarlo.
- **La postura corporal y el uso del espacio.** Desplázate por el escenario mientras explicas y muestra seguridad con tu postura.

²⁶ Adaptado de Ministerio de Educación (2016c).

Ahora, ensaya la exposición de tu informe oral. Para ello, te recomendamos formularte las siguientes preguntas para establecer estrategias de mejora:

- ¿Se te escucha claro en el ambiente en el que realizas el informe oral?
- ¿Haces contacto visual mientras brindas tu informe oral?
- ¿Usas las manos para enfatizar lo que dices?
- ¿Aprovechas el espacio del escenario para desplazarte de modo que logras interactuar mejor con tu público?

Recuerda que puedes practicar y mejorar tu informe oral todas las veces que consideres necesarias.

2. Realiza tu informe oral. Ha llegado el momento de demostrar lo aprendido. Antes de exponer tu informe, pídele a algún compañero que registre tus logros y aspectos a mejorar, considerando el cuadro anterior y el propósito del informe. Luego, realiza la exposición de tu informe oral en la clase según las indicaciones de tu docente. Finalmente, conversa con tu compañero evaluador y anota las ideas más relevantes. Puedes usar el siguiente cuadro como ejemplo.

Mis logros	Aspectos a mejorar	Estrategias de mejora
.....
.....
.....

3. Complementa tus ideas. A partir de las exposiciones que has escuchado de tus compañeros, toma nota de la información más relevante que has identificado y contrástala con la que ya conoces.



.....

.....

.....

.....

.....

.....

Evalúo mis aprendizajes

Ahora, reflexiono y evalúo mis progresos desarrollados en esta ficha. Marco con un aspa (X) si logré o estoy en proceso de lograr cada uno de los criterios. Luego, escribo brevemente por qué.

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	¿Opiné sobre el tema luego de haber leído y analizado diversas fuentes escritas?		
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	¿El guion de mi informe evidencia el uso de diferentes fuentes de información confiables?		
	¿El guion de mi informe aborda un solo tema de manera coherente, y las ideas están jerarquizadas y se adecúan al propósito y destinatario escogidos?		
Se comunica oralmente en su lengua materna	¿Realicé mi informe oral adecuando mi discurso a la situación y contrastando mis ideas con las de mis compañeros?		

Referencias bibliográficas

- Cisneros, S. (2019, 17 de marzo). La discriminación racial, un mal cotidiano en la sociedad peruana. *Perú 21*. bit.ly/3qdrR6a
- Fowks, J. (2018, 28 de septiembre). El racismo y el clasismo en Perú, ante el espejo [Internacional]. *El País*. bit.ly/3QyeVTb
- Gil, J. (2011, 21 de mayo). *Mundo: ¿Qué es la biodiversidad y cuál es su importancia para el desarrollo?* SERVINDI. Perú. bit.ly/3rYZDwj
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2013). Biodiversidad. *Anuario de Estadísticas Ambientales 2013* [Publicaciones digitales]. bit.ly/3DIRZsv
- Koechlin, J., Vega, E. & Solórzano, X. (2018). Migración venezolana al Perú: proyectos migratorios y respuesta del Estado. En J. Koechlin & J. Eguren (Eds.). *El éxodo venezolano: entre el exilio y la inmigración* (pp. 47-96). Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Lima 2019. (2019). *Biodiversidad en el Perú. Datos y cifras que debes conocer*. Lima 2019: Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. <https://bit.ly/3KjArHk>
- Maldroñero-Palacios, S. & Guzmán-Hernández, T. (2018). Desarrollo sostenible. Aplicabilidad y sus tendencias. *Tecnología en marcha*, 31(3), 122-130. bit.ly/3QyUzct
- Ministerio del Ambiente. (2009). *En Día Internacional. Ministro Antonio Brack: Perú es el país de la biodiversidad* [Nota de prensa]. Perú. bit.ly/3QyeXuh
- Ministerio del Ambiente. (2023). *Los beneficios de la biodiversidad*. Perú. bit.ly/3DI7YqG
- Ministerio de Cultura. (2014). *La diversidad cultural en el Perú*. Perú. bit.ly/3DLEtUZ
- Ministerio de Cultura & GRADE. (2015). *Estudio especializado sobre población afroperuana*. Perú. bit.ly/45ILRIX
- Ministerio de Cultura. (2015, 27 de noviembre). *Azucena Asunción Algendones: ¿Somos seres humanos pero todavía no aprendemos a respetarnos?* [Nota de prensa]. Perú. bit.ly/3YnuKO9
- Ministerio de Educación. (2015). *Rutas de aprendizaje versión 2015. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? VI ciclo*. Área Curricular Comunicación. Perú.
- Ministerio de Educación. (2016a). *Comunicación 2* [Cuaderno de trabajo]. Material educativo para el segundo grado de secundaria. Perú.
- Ministerio de Educación. (2016b). *Comunicación 1* [Cuaderno de trabajo]. Material educativo para el primer grado de secundaria. Perú.
- Ministerio de Educación. (2016c). *Comunicación 3* [Cuaderno de trabajo]. Material educativo para el tercer grado de secundaria. Perú.
- O'Callaghan, C. (2020). *Salud planetaria y COVID-19: la degradación ambiental como el origen de la pandemia actual*. Instituto de Salud Global Barcelona. bit.ly/3DI3wIL
- Organización de los Estados Americanos. (2004). *Conservación y manejo de la biodiversidad* [Fascículo 1]. bit.ly/43Z6bsf
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Cambio climático y salud humana*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Perú [PNUD - Perú] (2018, 21 de noviembre). *Una tradición de lucha* [Nota]. Publicación en PNUD Exposure. <https://n9.cl/cgnh1>
- Vásquez, T. (2017). Migraciones hacia otros centros urbanos: La movilidad en el territorio contemporáneo. *Argumentos*, 11(2), 47-52. bit.ly/3Kw01Jc

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I

La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II

La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional

democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las

personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

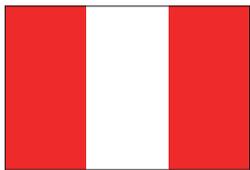
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA

Artículo 49 de la Constitución Política del Perú



BANDERA NACIONAL



ESCUDO NACIONAL

HIMNO NACIONAL DEL PERÚ

CORO

Somos libres, seámoslo siempre,
y antes niegue sus luces el sol,
que faltemos al voto solemne
que la patria al Eterno elevó.

HIMNO NACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.